

MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES PECUARIAS
(CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO)”

CARLOS ALFREDO QUELEX CHAJÓN

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES PECUARIAS
(CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,006

2,006

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LA DEMOCRACIA – VOLUMEN 10

2-53-75-CPA-2,006

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES PECUARIAS
(CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO)”

MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

CARLOS ALFREDO QUELEX CHAJON

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico

de

LICENCIADO

Guatemala, marzo del 2006

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Efrén Arturo Rosales Álvarez.
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemus.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. David Eliézer Castañón Orozco.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela de Administración:	Lic. Otto René Morales Peña
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Ángel René Meléndez Ortiz.
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Byron René De León Morales.
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2006, según Acta No. 10-2006 Punto SEXTO inciso 6.3, subinciso 6.3.11 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCION DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO)", municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango.

Presentó **CARLOS ALFREDO QUELEX CHAJON**

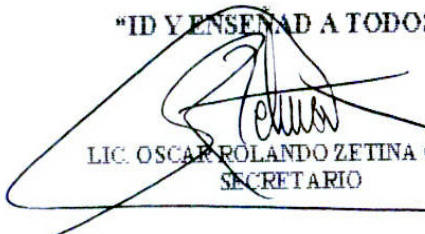
Para su graduación profesional como: **CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a tres días del mes de abril de dos mil seis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. OSCAR ROLANDO ZETINA GUERRA
SECRETARIO



Smp.

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS
Por ser la fuente inagotable de sabiduría y fortaleza en los momentos más difíciles, con su iluminación constante invita a continuar en nuestros proyectos y a alcanzar nuestras metas. Señor ayúdame a ejercer esta profesión con dignidad en pro del desarrollo de las grandes mayorías.
- A MIS PADRES
Santos Chajón Boch (QEPD) y Eligio Quelex Boc, con amor y respeto les hago partícipes en este triunfo, que Dios les bendiga.
- A MI ESPOSA
Licda. Alida Arabella Ajcuc Joaquín, con todo amor le comparto lo que antes fue un sueño, ahora es una realidad, gracias por tu apoyo y comprensión a lo largo de mi carrera, que Dios te bendiga siempre.
- A MIS BEBES
Alida Lourdes y Carlos Emmanuel, con el más grande amor y cariño, por ser fuente de inspiración de mis logros y objetivos de mi vida, que les sirva de ejemplo a seguir y superen éste triunfo.
- A MIS HERMANOS
José Manuel de Jesús (QEPD), Margarita, Cristina, Marta Estela y Ana Victoria; con mucho cariño.
- A MIS SOBRINOS
Para que nunca desmayen en su deseo por superarse cada día.
- A MIS ABUELOS
A quienes siempre los recuerdo.
- A FAMILIA AJCUC JOAQUIN
Que Dios los bendiga.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Por ser la casa de estudios donde realicé mi formación profesional.

A MIS COMPAÑEROS DEL
EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO

Por su apoyo incondicional.

AL PUEBLO DE GUATEMALA

Que con el pago de sus impuestos ayuda en
grande al sostenimiento de esta Universidad.

A USTED

En especial.

ÍNDICE

	página
INTRODUCCIÓN	i
CAPITULO I	
CARACTERISTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización	2
1.1.3 Extensión territorial	4
1.1.4 Orografía	4
1.1.5 Clima	4
1.1.6 Flora y fauna	4
1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	5
1.2.1 Política	5
1.2.2 Administrativa	6
1.3 RECURSOS NATURALES	6
1.3.1 Hidrografía	7
1.3.2 Bosques	7
1.3.3 Suelos	7
1.4 POBLACIÓN	8
1.4.1 Por edad y sexo	9
1.4.2 Población urbana rural	11
1.4.3 Población económicamente activa	12
1.4.4 Empleo y niveles de ingreso	12
1.4.5 Emigración y migración	13
1.4.6 Vivienda	13
1.4.7 Niveles de pobreza	14

1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	14
1.5.1	Energía eléctrica	15
1.5.2	Agua potable	15
1.5.3	Educación	16
1.5.4	Drenajes y alcantarillado	16
1.5.5	Sistema de recolección de basura	17
1.5.6	Tratamiento de basura	17
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	17
1.6.1	Sistema vial	18
1.6.2	Transporte	18
1.6.3	Beneficios y silos	19
1.6.4	Sistema de riego	19
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	20
1.7.1	Tipos de organización social	20
1.7.2	Tipos de organización productiva	20
1.8	ENTIDADES DE APOYO	20
1.8.1	Del estado	21
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales (ONG`S)	21
1.8.3	Otras	22
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	22
1.9.1	Importaciones del Municipio	23
1.9.2	Exportaciones del Municipio	23
1.9.3	Ingresos por concepto de remesas familiares	23

CAPITULO II ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	25
2.1.1	Tenencia de la tierra	25
2.1.2	Concentración de la tierra	26
2.1.3	Uso actual de la tierra y potencial productivo	31
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	35

2.2.1	Producción agrícola	36
2.2.2	Producción pecuaria	36
2.2.3	Producción artesanal	36
2.2.4	Comercios y servicios	36
2.2.5	Producción industrial y agroindustrial	37

CAPITULO III ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	39
3.1.1	Financiamiento	39
3.1.2	Crédito	39
3.1.2.1	Crédito agrícola	40
3.1.2.2	Crédito pecuario	40
3.1.2.3	Crédito avícola	41
3.1.2.4	Otros	41
3.1.3	Objetivos del crédito	43
3.1.4	Importancia del crédito	43
3.1.5	Clasificación del crédito	43
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	47
3.1.7	Condiciones del crédito	49
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	51
3.2.1	Recursos propios	51
3.2.2	Fuentes externas (Recursos ajenos)	52
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	53

CAPITULO IV FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCION PECUARIA

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	59
4.1.1	Volumen y valor de la producción	59
4.1.2	Financiamiento de la producción	61

4.2	FINANCIAMIENTO DE LA CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO	61
4.2.1	Según fuentes de financiamiento	61
4.2.2	Según niveles tecnológicos	62
4.2.3	Según destino de los fondos	63
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	63
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	64
4.2.5.1	Del mercado financiero	65
4.2.5.2	Del productor	66
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	66
4.2.7	Asistencia técnica	67
4.2.7.1	Proporcionada como parte del financiamiento	67
4.2.7.2	Contratada por las unidades económicas	67
4.2.7.3	Prestada por las asociaciones de productores	68

CAPITULO V
PROYECTO: PRODUCCIÓN DEL LIMON PERSA

5.1	IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	69
5.2	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	70
5.3	OBJETIVOS DEL PROYECTO	72
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	73
5.4.1	Demanda	73
5.4.2	Oferta	77
5.4.3	Precios	79
5.4.4	Proceso de comercialización	79
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	88
5.5.1	Localización	88
5.5.2.	Tamaño y vida útil	89
5.5.3	Nivel tecnológico	90
5.5.4	Requerimientos técnicos	90
5.5.5	Proceso productivo	92

5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	96
5.6.1	Organización propuesta	96
5.6.2	Justificación	96
5.6.3	Objetivos	96
5.6.4	Diseño organizacional	98
5.6.5	Funciones básicas de la unidades administrativas	99
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	102
5.7.1	Inversión fija	103
5.7.2	Inversión capital de trabajo	108
5.7.3	Inversión total	110
5.7.4	Financiamiento	112
5.7.5	Estados financieros	117
5.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	122
5.9	IMPACTO SOCIAL	128
	CONCLUSIONES	129
	RECOMENDACIONES	130
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.		página
1	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Población por Edad y Sexo, Años: 1994-2003	10
2	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Población por Área Urbana y Rural, Año: 2003	11
3	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Proyección de la Población Económicamente Activa, Año: 2003	12
4	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Tenencia de la Vivienda según Encuesta, Año: 2003	13
5	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Tenencia de la Tierra, Años: 1979-2003	25
6	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Concentración de la Tierra, según Tamaño de Finca, Años: 1979 y 2003	27
7	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Concentración de la Tierra, según Tamaño de Finca, Año: 1979	28
8	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Concentración de la Tierra, según Tamaño de Finca, Año: 2003	29
9	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Extensión Sembrada en Manzanas - Cultivos Anuales, Años: 1979-2003	32
10	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Extensión Sembrada en Manzanas - Cultivos Permanentes, Años: 1979-2003	33
11	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Volumen y Valor de la Producción Pecuaria, Año: 2003	60
12	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Financiamiento de la Actividad Pecuaria, Año: 2003 (Cifras en Quetzales)	62
13	República de Guatemala, Demanda Potencial, Histórica y Proyectada del Limón Persa, Períodos: 1998-2007	74
14	República de Guatemala, Consumo Aparente Histórico y Proyectado del Limón Persa, Períodos: 1998-2007 (En miles de quintales)	75

15	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada del Limón Persa, Períodos: 1998-2007 (En miles de quintales)	77
16	República de Guatemala, Oferta Nacional Histórica y Proyectada del Limón Persa, Períodos: 1998-2007 (En miles de quintales)	78
17	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Proyecto: Producción del Limón Persa, Márgenes de Comercialización, Año: 2003 (Cifras en Quetzales)	87
18	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Proyecto: Producción del Limón Persa, Programa de Producción, Período: 2006 - 2010	89
19	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Proyecto: Producción del Limón Persa, Detalle de Insumos	91
20	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Limón Persa, Detalle de Mano de Obra	92
21	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Limón Persa, Inversión Fija (Cifras en Quetzales)	104
22	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Limón Persa, Inversión en Plantaciones (Cifras en Quetzales)	106
23	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Limón Persa, Integración Gastos Administrativos y Financieros (Cifras en Quetzales)	107
24	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Limón Persa, Inversión en Capital de Trabajo (Cifras en Quetzales)	109
25	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Limón Persa, Inversión Total Proyectada (Cifras en Quetzales)	110
26	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Limón Persa, Superficie, Volumen y Valor de la Producción, Período: 2006-2010	111
27	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Limón Persa, Plan de financiamiento, Año: 2003 (Cifras en Quetzales)	113
28	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Limón Persa, Plan de Amortización del Préstamo, Períodos: 2003-2010 (Cifras en Quetzales)	114

29	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Limón Persa, Presupuesto de Caja, Períodos: 2003-2010 (Cifras en Quetzales)	116
30	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Limón Persa, Costo Directo de Producción Proyectado de 10 Manzanas, Del 01 de julio al 30 de junio de cada año (Cifras en Quetzales)	118
31	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Limón Persa, Estados de Resultados Proyectado, Del 01 de julio al 30 de junio de cada año (Cifras en Quetzales)	119
32	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Limón Persa, Estado de Situación Financiera Proyectado, Al 30 de junio de cada año (Cifras en Quetzales)	121

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		página
1	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Curva de Concentración de la Tierra - Lorenz, Años: 1979 - 2003	30
2	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Principales Actividades Productivas por Número de Unidades, Según Encuesta, Año: 2003	35
3	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Proyecto: Producción del Limón Persa, Canal de Comercialización Propuesto, Año: 2003	86
4	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Proyecto: Producción del Limón Persa, Flujograma del Proceso Productivo, Año: 2003	95
5	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Proyecto: Productivo del Limón Persa, Organigrama General, "Comité Agrícola Lipersa", Año: 2003	98
6	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Proyecto: Producción del Limón Persa, Representación Gráfica del Punto de Equilibrio, Año: 2003	127

ÍNDICE DE TABLAS

No.		página
1	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Limón Persa, Principales Características, Año: 2003	71

ÍNDICE DE MAPAS

No.		página
1	Municipio de la Democracia - Huehuetenango, Localización Geográfica, Año: 2003	3

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- contribuye a la búsqueda de soluciones a los problemas socioeconómicos existentes en el país. Con el fin de fomentar la investigación, el -EPS- permite al practicante conocer los problemas de la comunidad a la que ha sido asignado. Ya que al establecer contacto directo con la realidad social de aquellas poblaciones que viven en el interior del país se detecta su calidad de vida y debe tomarse conciencia de los problemas socioeconómicos que afrontan.

Este trabajo es el resultado de la investigación de campo que se llevó a cabo entre el uno y 30 de junio de 2003, en el municipio de la Democracia del departamento de Huehuetenango.

El presente informe incluye una propuesta de inversión, para diversificar la producción del Municipio, pues se determinó que las tierras de aquel lugar son aptas para el cultivo del limón persa, de esta forma se contribuye a la generación de empleo para mejorar los ingresos de uno o varios grupos de campesinos.

El tema individual desarrollado en este trabajo de investigación, hace referencia al financiamiento de la crianza y engorde de ganado bovino, se considera un tema importante porque cualquier proyecto que se desee emprender, lo primero que surge de la mente es el problema del financiamiento, los empresarios cuando poseen liquidez económica, tienen la facilidad de emprender cualquier proyecto, caso contrario es el de los pequeños y medianos productores, que podrán tener el documento de la propuesta en sus manos pero si no cuentan con los recursos necesarios no pueden dar el primer paso.

El objetivo de haber desarrollado el tema, es para que los campesinos conozcan los elementos básicos de cómo proveerse de recursos financieros o darse la idea de como funcionan los préstamos que se contratan con las instituciones bancarias y permitirse utilizar los recursos financieros de forma eficiente.

La metodología utilizada en el proceso del -EPS- consistió en un seminario general, en el cual se proporcionó capacitación acerca de la identificación e interpretación de las diferentes variables macroeconómicas y su incidencia en el desarrollo económico del país; actualización y aplicación de conocimientos, métodos, técnicas y procedimientos del proceso de investigación científica para desarrollar temas relacionados con el diagnóstico socioeconómico. El seminario específico aportó al estudiante una formación acerca de los conocimientos relacionados con la tecnología utilizada en las actividades productivas, costos agrícolas, pecuarios y artesanales, así como su rentabilidad y financiamiento; también se desarrollaron temas acerca de la formulación y evaluación de proyectos de inversión. Elaboración del plan de investigación y de la boleta de encuesta, visita preliminar de reconocimiento del área de trabajo, entrevistas a funcionarios de instituciones públicas y privadas, investigación bibliográfica y de campo a unidades productivas y a la población en general, tabulación de los datos recopilados, elaboración del informe colectivo e informe individual.

Cabe indicar que en el trabajo de campo hubieron limitantes como la poca colaboración de la población encuestada para proporcionar la información requerida y las instituciones locales consultadas no proporcionaron información por ser confidenciales o bien carecen de registros históricos como datos estadísticos de producción, educación y salud.

El resultado de la investigación, que se presenta en este informe consta de cinco capítulos, a continuación se describe brevemente su contenido:

Capítulo I, contiene las características generales del Municipio, como: antecedentes históricos, aspectos geográficos, división político administrativa, aspectos demográficos y su infraestructura.

Capítulo II, describe la organización de la producción, uso, tenencia, concentración y distribución de la tierra.

Capítulo III, en este apartado se desarrolla la estructura del financiamiento, instituciones del sistema financiero nacional, tipos de financiamiento, clases de créditos, tipos de crédito agrícola, tasas de interés, garantías, limitaciones del financiamiento, fuentes del financiamiento, entidades estatales, bancos privados, entidades financieras y organizaciones no gubernamentales.

Capítulo IV, se presentan aspectos generales del financiamiento de la producción pecuaria, como las fuentes de donde proviene, las limitaciones para obtenerlos, asistencia técnica otorgada como financiamiento, influencia del financiamiento en el desarrollo y asistencia crediticia otorgada para la producción.

Capítulo V, describe el proyecto de inversión del cultivo del limón persa, el cual incluye identificación del producto, justificación, valor de la producción, tamaño y localización, aspectos de mercado, comercialización, organización empresarial, plan de inversión y financiamiento, fuentes de financiamiento y evaluación financiera.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA

El contenido del capítulo, se fundamenta en las particularidades del municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango, relacionados con sus antecedentes históricos, división política y administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, organización social y productiva, infraestructura productiva, entidades de apoyo y flujo comercial.

1.1 MARCO GENERAL

Esta constituido por aspectos del municipio que tienden a no cambiar con el transcurrir del tiempo, dentro de estos se mencionan los antecedentes históricos, localización, flora y fauna, extensión territorial, orografía y clima; estos temas describen el ámbito donde han permanecido los habitantes de la región.

1.1.1 Antecedentes históricos

“El municipio de La Democracia pertenece al departamento de Huehuetenango y fué creado por Acuerdo Gubernativo del 13 de Junio de 1924 como consecuencia de las gestiones de los vecinos de la aldea Camojallito, del municipio de La Libertad, su territorio se constituyó con 200 caballerías que fueron segregadas de las 549 que entonces poseía el municipio de La Libertad; en ese territorio se encontraban las aldeas, caseríos y fincas: Camojallito, Camojá Grande, San Isidro, El Carrizo, Chile Panal o la Montañita, Santa Agustina del Prado, La Concepción, Calanté, El Jobal, Santa Rosa Buenos Aires, Quinquiché, El Mertón, El Trapiche, El Chojil, El Injerto, San Antonio El Jutal, Chichinabaj, Santo Domingo, Usumacinta y Palmira Nuevo. Fueron estas veinte comunidades las que constituyeron la población original del nuevo Municipio. La cabecera municipal se estableció en un terreno que fue donado

por el Señor Pedro Castillo Monzón, vecino de Camojallito. La Democracia se inauguró como Municipio el 31 de julio de 1924”¹.

1.1.2 Localización

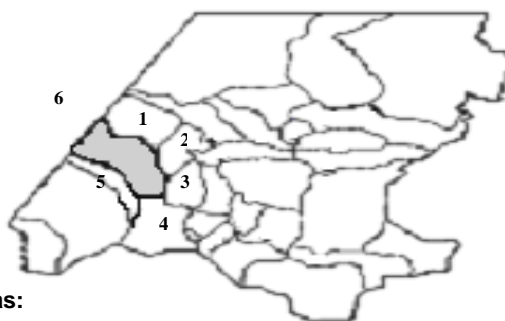
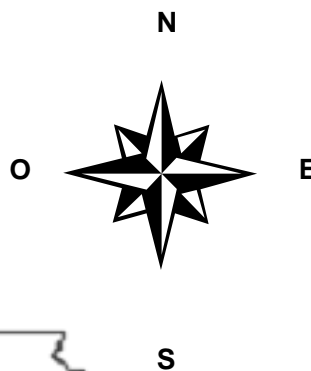
El municipio de La Democracia, se encuentra situado en el departamento de Huehuetenango en la región occidental del país; colinda con 5 municipios de Huehuetenango y con la República de México. Al Norte con Santa Ana Huista; al Este con San Antonio Huista y San Pedro Necta; al Sur con San Ildefonso Ixtahuacán; y al Oeste con La Libertad y la República de México; tiene una altitud de 930 metros sobre el nivel del mar, una latitud de 15°37 30” y longitud de 90°53 12”. “A la Cabecera Municipal de La Democracia se accede por la Carretera Interamericana, a 325 kilómetros de la capital de la República y a 76 kilómetros de la cabecera departamental de Huehuetenango.”²

A continuación se presenta un mapa donde se visualiza la localización del Municipio dentro de la República de Guatemala.

¹ Dirección General de Cartografía. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II Guatemala C. A. 1998. Pág. 12

² Ibid. Pág. 12

Mapa 1
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Localización Geográfica
Año 2003



La Democracia, colindancias:

Al norte con Santa Ana Huista (1)
 Al este con San Antonio Huista (2) y
 San Pedro Necta (3)
 Al sur con San Ildefonso Ixtahuacán (4)
 Al oeste con La Libertad (5) y
 la República de México (6)

Huehuetenango (7), colindancias:

Al sur con:
 San Marcos (8)
 Quetzaltenango (9)
 Totonicapán (10)
 Al este con Quiché (11)



Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2,003.

1.1.3 Extensión territorial

El municipio de La Democracia posee una extensión territorial de: 136 kilómetros cuadrados, lo cual se encuentra distribuido en 78 centros poblados.

1.1.4 Orografía

La superficie territorial del Municipio es montañosa, sus elevaciones son las siguientes: El Boquerón, Cucurucho, El Gorro, El Negro, El Pajal, El Volcancillo, Ixcumén, La Torre, Los Tarayes, Ordóñez y también pasa la Sierra de los Cuchumatanes.

1.1.5 Clima

De acuerdo al análisis fisiográfico efectuado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- en 1994 y al sistema Thornthwaite, el clima del Municipio es variado, ya que depende de la altitud de cada zona, lo cual puede clasificarse en **alta** con elevaciones desde 1500 a 3600 MSNM, **media** de 900 a 1500 MSNM y **baja** de 700 a 900 MSNM; su temperatura media anual oscila entre 12°C-18°C, 18°C-24°C y >24°C respectivamente.

1.1.6 Flora y fauna

Una gran variedad de fauna silvestre existe a lo largo y ancho del Municipio, entre las más importantes se identificaron las siguientes:

Mamíferos: a) **Silvestres:** Ardillas, conejos, coyotes, gato montes, zorrillos, tacuatzin, murciélagos, venados, comadreja, ratas, etc. B) **Domésticos:** Caballos, cabras, cerdos, gatos, perros, vacas, ovejas, etc.

Aves: a) **Silvestres:** Pájaro carpintero, gorriones, gavilán, lechuzas, búhos, paloma cantora, zopilotes, etc. B) **Domésticos:** Gallinas, chompipes, patos, palomas, etc.

Insectos: Hormigas, moscas, chinches, grillos, arañas, garrapatas, pulgas, piojos, zancudos, abejas, avispas, palomilla de maíz, larvas, etc.

Reptiles: Lagartijas, serpientes, etc.

La flora también es diversa en estos lugares, se hace mención de los siguientes:

Bosques: Los bosques que ocupan la superficie se clasifican de la siguiente manera: bosques latifoliadas (encino, palo negro, *Quercus* sp), confieras (pino, cipres, etc.) y bosques mixtos.

Arbustos: las especies más conocidas son: De hoja ancha (hierva de pollo, oreja de coche, verbena, pata de paloma, mirasol, etc.), gramíneas (grama común, jaragua, pelo de conejo, etc.), otros (espino, el timboque, plumajillo, arrayan, etc.) y los pastos naturales.

Cultivos agrícolas: Entre los cultivos esta el café, maíz, frijol y hortalizas.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

La división política se refiere a cómo se encuentra el Municipio en cuanto a su división o estructura de sus diferentes centros poblados; y la división administrativa no es más que la forma cómo se realiza el gobierno del área.

1.2.1 División política

Su jurisdicción comprende la siguiente división política:

- **Cabecera municipal:** La Democracia.
- **Aldeas:** Buena Vista, Buenos Aires Huixoc, Camojá Grande, Camojallito, Chamuxú, Chichinabaj, El Carrizo, El Coyegual, El Jobal, El Mamonal, La

Laguna, La Mesilla, La Nueva Esperanza, La Reforma Chojil, Las Guacamayas, Los Tarayes, Pontzaj, San Isidro, San José Ixcunén, Guíala, Santa Rosa, Valparaíso, Calauté, Champen, El Cenegal, El Jocote y Las Trojas.

- **Caseríos:** Bella Gloria, Dos Ceibas, El Escondido, Los Chucles, Los Arenales, Oxbé, El Chorro, El Majagual, El Matazano, El Milagro, Vueltamina, El Naranja, El Palmar, El Pinal, El Zapote, Joya Grande, La Montañita, La Nueva Unión, La Vega de Pontzaj, Las Buenas Nuevas, Las Flores, Los Hernández, La Cruz, Los Lotes, Los Olivos, La Mesita, Los Pinos, Nueva Peña Roja, Nueva Providencia, Nueva Viña, Nuevo Progreso, Nuevo San Rafael, Santa Teresa, San Francisco, Ojo de Agua, Piedra Grande, Plan Grande, Puente Quemado, San Vicente Chojil y San Juan Guáila.
- **Cantones:** Arroyo Grande, El Cementerio, La Candelaria, La Esperancita, La Fe, Las Rosas, Los Uvales, El Norte, La Independencia, La Cruz.

1.2.2 División administrativa

El gobierno del área es ejercido por el Concejo Municipal se integra por el Alcalde quien la preside, Síndicos y Concejales; Alcaldías Auxiliares en cada aldea, La policía nacional civil (PNC), representantes de entidades públicas con presencia en el Municipio y el apoyo de comités pro-mejoramiento, integrados por líderes de cada comunidad.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son todos los bienes que provee la naturaleza, de los que el ser humano puede disponer para satisfacer sus necesidades. Lo constituyen todas las riquezas y fuerzas naturales que el hombre incorpora a las actividades económicas, mediante su cultivo, extracción o explotación”³.

³ Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. Recursos Económicos de Guatemala. Pág. 7

1.3.1 Hidrografía

El Municipio cuenta con los siguientes ríos: Camojá, El Injerto (toma los nombres de Valparaíso y Chojil en parte de su curso), El Mertón, Ixcunén, y Selegua; los arroyos y riachuelos de las cuencas y quebradas de Chichinabaj, Grande, El Limonar, Quitasombrero, San Isidro y Seca.

1.3.2 Bosques

En La Democracia predominan tres tipos de bosques:

- **Bosques de latifoliadas**

Según Santiago Ordóñez, Técnico en silvicultura y manejo de bosques –TSMB-, entre la variedad de esta especie se mencionan los siguientes: Encino, Amate, Caoba, Cedro, Conacaste, Ceibillo, Hormigo, Flamboyan, Matiliguaste, Palo blanco, Nance, Palo giote o indio desnudo, Guarumo, Sabino, Sauce y árboles que se utilizan para sombra de café como: Chalum, Cuernavaca, Cushin, Gravilea, Paterna.

- **Bosque de coníferas**

La especie predominante es el pino colorado ó pinus ocarpa, y el pino triste ó pinus pseudostrobus, la presencia de ciprés es muy poca.

- **Bosque mixto**

La especie que predomina en bosques latifoliadas es el encino quercus sp y entre las especies de coníferas esta el pino colorado y pino triste.

1.3.3 Suelos

Según el proyecto de Desarrollo Integral de Comunidades Rurales -DICOR-, establecido en el municipio de La Democracia, en su diagnóstico realizado en el 2001, estableció que el suelo del Municipio tienen las características siguientes:

Textura: arcillosa 50%, arcillo-arenosa 20%, areno-limosa 20% y franco arcillo-arenosa 10%.

Estructura: granular, pedregosa bloques, prismática y migajosa.

Drenaje: Bueno 25%, regular 50% y mal drenaje 25%.

Color: café o café rojizo 40%, rojizo 15%, amarillo 10%, blanquizco a grisáceo 20% y negro 15%.

Profundidad: De 0 a 20 cms 30%, de 20 a 40 cms 25%, de 40 a 60 cms 25%, de 60 a 80 cms 13% y mayor de 80 cms 7%.

Pendiente: El 10% posee menos del 6% de pendiente, el 15% posee de 6 a 12% de pendiente, el 35% posee de 13 a 30% de pendiente, el 33% posee de 31 a 44% de pendiente y el 7% posee más de 44% de pendiente.

Relieve: Plano 15%; ondulado 35%, empinado 30% y escarpado en un 20% del total del área.

1.4 POBLACIÓN

“La población del Municipio está constituida por todos los habitantes de su circunscripción territorial”⁴.

De acuerdo con información obtenida en relación con los aspectos demográficos se identificaron los siguientes indicadores que se consideran de mayor relevancia como: La edad, el sexo, población del área urbana y rural, población

⁴ Congreso de la República de Guatemala. Código municipal. Decreto 12-2002. Art. 11. Pág. 3

económicamente activa, empleo y niveles de ingreso, emigración y migración, vivienda y niveles de pobreza.

1.4.1 Por edad y sexo

Al comparar la proyección de población al año 2003, con los datos reportados por el X censo de población de 1994, se observan las mismas tendencias con respecto a la edad que se ha mantenido constante y respecto al género su proporción es similar, como lo indica el siguiente cuadro

Cuadro 1
Municipio de la Democracia - Huehuetenango
Población por Edad y Sexo
Período: 1994 - 2003

Rango	Censo 1994				Encuesta 2003							
	Total	%	M	%	F	%	Total	%	M	%	F	%
00 - 14 años	11,946	40	5,996	20	5,950	20	18,606	35	9,505	18	9,101	17
15 - 28 años	8,661	29	4,347	15	4,314	14	17,012	32	8,692	16	8,320	16
29 - 42 años	5,973	20	2,998	10	2,975	10	9,038	17	4,618	9	4,420	8
43 - 56 años	2,389	8	1,199	4	1,190	4	5,848	11	2,988	6	2,860	5
más de 56 años	895	3	449	2	446	1	2,658	5	1,358	3	1,300	2
Total	29,864	100	14,989	51	14,875	49	53,162	100	27,161	52	26,001	48

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

La proyección de población al año 2003, en términos porcentuales muestra que el segmento poblacional comprendido entre las edades de cero a 14 años representa el mayor porcentaje en comparación a los otros rangos de edad, que van en disminución hasta llegar al porcentaje menor que representa a los adultos mayores de 56 años; por otra parte la población clasificada por género refleja similar proporción que es el 52% para hombres y 48% para mujeres, lo cual es la misma tendencia que reflejó el X censo de población de 1994.

1.4.2 Población urbana y rural

Otro indicador de la demografía del Municipio es la clasificación por área urbana y rural, lo cual es importante porque refleja el área más poblada y a la vez puede ser utilizada como referencia básica para la política económica.

Cuadro 2
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Población por Área Urbana y Rural
Año: 2003

Año	Población		Población		Total
	Urbana	%	Rural	%	
2003	12,015	22	41,147	78	53,162

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

De acuerdo al cuadro anterior el mayor porcentaje de población se concentra en el área rural (78%), esto es consecuencia de su principal actividad económica que es la agricultura, por otro lado cabe mencionar que el área urbana conformada por la cabecera municipal y poblados como Camojá Grande, Camojallito y La Mesilla, que pese a su ubicación a inmediaciones de la ruta Interamericana que les permite un mayor flujo comercial, reúnen solo el 22% de la población total.

1.4.3 Población económicamente activa

“Son todos los ocupados más los que están buscando empleo. La Población Económicamente Activa -PEA-, puede medirse en relación con la población total, o más rigurosamente, tomando como base aquella parte de la población que está en edad de trabajar.”⁵.

Cuadro 3
Municipio de La Democracia – Huehuetenango
Proyección de la Población Económicamente Activa
Año: 2003

Rangos por edad	Año 2003	%
15 - 28 años	7,607	15
29 - 42 años	4,019	9
43 - 56 años	2,727	6
	14,353	30

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Para efectos de la presente investigación, el cuadro anterior, se elaboró con base al rango que va desde los 15 a los 56 años de edad, lo cual representa el 30% del total de la población que es de 53,162 habitantes, aptos físicamente para realizar actividades productivas, esta oferta de mano de obra no es absorbida totalmente por su demanda y por otro lado existen personas ancianas y niños que oscilan entre las edades fuera de los contemplados que se encuentran laborando, derivado de necesidades obvias de subsistencia.

1.4.4 Empleo y niveles de ingreso

El proceso de ajuste estructural de la economía, la caída cíclica de precios de los productos de agro exportación, especialmente el café, que en un 95% está presente en la actividad agrícola del Municipio, conjuntamente con las secuelas

⁵ Ramon, Tamanes y Gallego, Santiago. Diccionario de Economía y Finanzas. 1996 Pág. 417

del conflicto armado, han provocado la pérdida de ingresos por actividades propias y asalariadas de los pobladores, lo cual ha incrementado la economía informal, que se detecta a través de pequeños negocios de comida, comercios al por menor ubicados en las aceras, ventas o servicios prestados a domicilio, reciclaje de objetos que ya no tienen vida útil y boutiques populares donde se comercializa ropa extranjera usada.

1.4.5 Emigración

Es común la emigración temporal de carácter agrícola, que se acentúa durante la siembra y cosecha de maíz, frijol y café en los estados mexicanos que colindan con el Municipio, esto durante los meses de junio a diciembre y parte de enero, además existe emigración hacia los Estados Unidos de Norteamérica de personas nativas, esta situación se observó en un 20% de los hogares visitados en la investigación de campo, la situación anterior es a causa de trabajo y búsqueda de mejores niveles de ingresos.

1.4.6 Vivienda

De la muestra analizada se observa que la mayoría de las familias tienen una casa propia, aunque con características humildes pero tienen al menos donde vivir sin tener que pagar por ello.

Cuadro 4
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Tenencia de la Vivienda, Según encuesta
Año: 2003

Tenencia	Porcentaje
Propia	95%
Alquilada	2%
Colonato	2%
Usufructo	1%

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

El cuadro anterior muestra que el 95% sí poseen una casa de habitación propia, aunque éstos no cuentan con todos los servicios básicos (agua potable, energía eléctrica, drenajes, sanitarios y recolección de basura) ni un espacio adecuado para todos los miembros de la familia.

1.4.7 Nivel de pobreza

Como efecto de la caída en los precios del café que es el principal cultivo del Municipio, la disminución de los puestos de trabajo fue significativo, situación que impactó sobre la agudización de la pobreza del área rural, porque la mayoría de pobladores dependen de su salario como jornaleros y en consecuencia la insatisfacción de las necesidades básicas como la alimentación adecuada, vestido, educación y la posesión de una vivienda digna; hacen que los pobladores del área rural vivan en niveles de pobreza realmente alarmantes.

Los resultados obtenidos de la encuesta realizada, referente a la distribución del ingreso familiar, se determinó que en la mayoría de los 362 hogares visitados, cada integrante cuenta con un promedio Q 3.63 diarios para alimentarse, lo que representa un indicador de extrema pobreza.

En consecuencia la pobreza del Municipio se refleja en la mortalidad infantil, desnutrición, falta de salud y educación.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

“Son aquellos activos que la población necesita para mejorar su nivel de vida, que su estudio determina el nivel de crecimiento que ha alcanzado la población, dentro de estos se mencionan: agua potable, energía eléctrica, alumbrado

público, salud, educación, drenajes, letrinas, servicio de extracción de basura, tratamiento de desechos sólidos, aguas servidas y otros”⁶.

1.5.1 Energía eléctrica

Según encuesta realizada, el 83% de las viviendas tanto en el área urbana y rural cuentan con servicio domiciliario de energía eléctrica, aunque es deficiente en horarios de mayor demanda regularmente de 18:00 a 21:00 horas y el restante 17% ubicados en el área rural, no posee este servicio.

- **Alumbrado público**

Existe alumbrado público solo en el área urbana conformado por la cabecera municipal y las aldeas Camojallito, Camoja Grande y la Mesilla, es deficiente por no satisfacer a cabalidad la necesidad de los usuarios.

1.5.2 Agua potable

El acceso a este servicio es bastante limitado debido a su insuficiencia, el Municipio no se cuenta con la infraestructura necesaria para canalizar los nacimientos de agua a presas, donde pueda dársele el tratamiento necesario para catalogarse como agua potable.

Las comunidades rurales se ven en la necesidad de abastecerse del vital líquido por otros medios como: nacimiento, pozo, ríos y agua entubada; este último también es deficiente en las áreas urbana y rural, es por ello que se hace necesario su racionalización por sectores a los que se abastece cada dos días con un aproximado de una hora.

⁶ José Antonio Aguilar Catalán Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos. Guatemala 2002. Pág. 33.

1.5.3 Educación

Según la investigación realizada, se determinó que del total de la población el 65% son alfabetas y el 35% son analfabetas, comparado con los datos del censo poblacional del INE en 1994 que estimó el 43% de alfabetas y el 57% de analfabetas, lo cual indica un aumento del 22% de alfabetas y una disminución en el mismo porcentaje de analfabetas; indistintamente al tomar en consideración cualquiera de las dos tasas, es notable la persistencia del analfabetismo, lo que está conformado por personas mayores de 40 años.

El 80% de la demanda educativa es atendida por el estado y el 20% por la iniciativa privada. El área urbana tiene acceso al nivel primario, nivel secundario (básicos y diversificado) y a la educación superior (universidad privada); en el área rural solo existe cobertura en el nivel primario; de la población en edad escolar un 11% se concentra en el área urbana y el restante 89% en el área rural.

Durante la visita de campo se constató la insuficiencia de infraestructura escolar, la falta de interés de padres de familia de inscribir a sus hijos a los centros educativos y gran parte de los estudiantes del sector rural inicia clases hasta el mes de marzo, debido a que los menores en esas fechas regresan junto a sus padres de realizar labores agrícolas, lo cual genera la deserción escolar, en cuanto al nivel primario que fue estimada en un 8.94%.

1.5.4 Drenajes y alcantarillado

En cuanto a los acueductos para aguas pluviales y aguas negras, se estableció a través de la muestra que el 61% de hogares encuestados no cuenta con desagües y que solo en la cabecera municipal hay un sistema de drenajes, lo anterior determina que no existe cobertura de este servicio en el área rural.

El 35% de hogares cuenta con sanitarios, el 58% con letrinas y el 7% no poseen ninguna de las anteriores.

La falta de drenajes y alcantarillas, provoca la existencia de epidemias gastrointestinales, respiratorias, etc.

1.5.5 Sistema de recolección de basura

El resultado obtenido de la muestra respecto a este tema, indica que solo el 16% de hogares de la cabecera municipal, la Mesilla y Camojá Grande, cuentan con el servicio de recolección de basura que funciona dos veces por semana, El 84% restante depositan sus desechos en determinados puntos a orillas de las carreteras, barrancos y ríos cercanos

La falta de educación de los pobladores ensucia el aspecto de las calles, carreteras, parques, ríos y canchas deportivas. La población del área rural acostumbra quemar, enterrar o tirar la basura en barrancos provocando contaminación ambiental, en la actualidad existe solo un basurero oficial ubicado en las afueras de la aldea La Mesilla autorizado por la Municipalidad.

1.5.6 Tratamiento de basura

El Municipio en general no cuenta con plantas de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, debido a que la Municipalidad no cuenta con los recursos económicos necesarios para una infraestructura de tal magnitud y esto ha provocando fuentes de contaminación y enfermedades.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Es un conjunto de elementos o servicios necesarios para la creación y funcionamiento de una organización productiva, que tiene directa o indirectamente efecto significativo en el desarrollo económico del Municipio.

1.6.1 Sistema vial

“A la cabecera municipal de La Democracia se accede por la Carretera Interamericana, a 325 Kms. de la capital de la República y a 76 Kms. de la cabecera departamental de Huehuetenango. Un total de 25 centros poblados (48%) de este Municipio son accesibles por esa misma carretera, 5 casos con pavimento que se complementa con terracería transitable en toda época (9.6%). Según la información obtenida, 18 aldeas, caseríos y cantones poseen caminos de terracería (35%); 5 poblados cuentan con caminos de terracería y se complementa con caminos de herradura (10%); 2 tienen camino de herradura (4%) y en 2 no se obtuvo información (4%)”⁷.

Durante la investigación se estableció que la situación de las vías de acceso continúa en las mismas condiciones en relación con el año 1994 y el resto de centros poblados solo cuentan con caminos de terracería y de herradura, mismo que en época de invierno se encuentran en mal estado; esto debido a que las autoridades locales y nacionales no se han preocupado por mejorar la infraestructura vial productiva, lo cual contribuye al poco desarrollo y crecimiento productivo de la región, porque sin vías de comunicación adecuadas, a los pequeños productores que representan el segmento más significativo de la región, se les dificulta comercializar sus productos agrícolas.

1.6.2 Medios de transporte

En la cabecera municipal de La Democracia no hay servicio de transporte urbano, únicamente extraurbano, se observó que durante el transcurso del día los autobuses pasan sobre la carretera Interamericana, cada 30 minutos, su recorrido es de la aldea La Mesilla (fronterizo con México) hacia la cabecera departamental de Huehuetenango y viceversa.

⁷ Fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE-. Diagnostico y Plan de Desarrollo del Municipio de La Democracia 1994 Pág. 13

Los habitantes del Municipio también se benefician con el servicio de transporte colectivo de ruleteros, estos vehículos están autorizados por la municipalidad, su ruta cubre los límites municipales sobre la carretera Interamericana, recorren desde el puente Selegua hasta la aldea La Mesilla.

En las áreas alejadas de la ruta interamericana, el 18% de la población utiliza vehículo propio para transportarse, el 30% utiliza el servicio colectivo de pick-up (existe en algunas aldeas), el uno por ciento en animales de carga y el resto (51%) se transporta a pie hacia caminos transitables, a la cabecera municipal, etc.

1.6.3 Beneficios y silos

Las fincas multifamiliares poseen extensiones cubiertas por árboles de distintas especies, sembrados de café y plantaciones de maíz; en estos beneficios se observaron silos de lámina ubicados sobre la superficie terrestre y tiene forma de cono, sus medidas son de aproximadamente 1.5 metros de diámetro y 3 de alto, se emplean especialmente para almacenar granos básicos.

Las fincas familiares y microfincas, por ser de superficies medianas y pequeñas, la extensión de sus plantaciones no es significativa, el café se produce en pequeñas cantidades y el maíz se cultivan solo para autoconsumo, en estos beneficios es escasa la existencia de silos y los que se observaron son de menor tamaño al mencionado anteriormente.

1.6.4 Sistema de riego

La mayoría de productores del municipio de La Democracia utiliza el sistema de riego natural (lluvia), debido a la falta de recursos económicos que impide a los productores implementar técnicas de riego para aprovechar al máximo los recursos hidrológicos, sus tierras y a la vez diversificar los cultivos.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Según registros de la municipalidad de La Democracia, existen 52 comités comunitarios inscritos, por lo tanto puede afirmarse que los habitantes están bien organizados y gracias a ello varios requerimientos de los mismos han sido atendidos para beneficio de la población, ejemplo: construcción de puentes, instalación de agua potable, energía eléctrica, etc.

1.7.1 Tipos de organización social

En las distintas comunidades que integran el Municipio, las organizaciones que comúnmente adoptan son los orientados para atender necesidades prioritarias de la población en general, como: comités comunitarios de desarrollo, comités pro-mejoramiento, comités de educación (COEDUCA) y organizaciones religiosas; además existen otras asociaciones como las siguientes: Asociación Civil Unión de los Pueblos y La Bendición de Dios. Las principales dificultades que afrontan los grupos organizados son: la falta de asesoría y financiamiento.

1.7.2 Tipos de organización productiva

Las organizaciones productivas que existen en el Municipio, son las siguientes: Asociación de Desarrollo Agrícola Democratense -ADAD-, Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Teresita, R. L., la función de ambas es el ahorro y la concesión de créditos agrícolas a pequeños agricultores; Cooperativa Agrícola Integral "Nuestro Futuro" R. L., Federación de Cooperativas Cafetaleras de Guatemala (FEDECOCAGUA), el fin de estas organizaciones es impulsar la producción a través de créditos y comercialización de la producción del café.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Los entes que apoyan las actividades económicas y sociales del Municipio al año 2003, son las siguientes:

1.8.1 Del estado

Las entidades estatales que se identificaron en el Municipio son:

- Coordinación Técnico Administrativa del Ministerio de Educación: Encargada de todo lo relacionado a la educación pública y privada.
- Policía nacional civil: Su campo de acción es la seguridad ciudadana.
- Juzgado de paz: Juzga y sentencia lo relativo a quebrantamientos de las Leyes en su respectivo distrito.
- Aduana la Mesilla: Encargada de los asuntos tributarios de la frontera.
- Delegación general de migración: Se encarga de asuntos relacionados con el paso de ilegales por ese lugar fronterizo.
- Puesto de salud pública: Encargada de velar por la salud de la población.
- Comisión nacional de alfabetización: Encargada de alfabetizar a la población adulta.

1.8.2 Organizaciones no gubernamentales

Son entidades de apoyo con fines no lucrativos, su objetivo es beneficiar a la población en distintos campos de acción, al año 2003 existen las siguientes:

- ANACAFE (Asociación nacional del café): Su campo de acción es organizar y promocionar la caficultura.
- Proyecto Kaibil Balam (CEE): Su objetivo es brindar asistencia médica, educativa y nutricional a la población.
- Asociación Intervida de Guatemala: Es la organización que mayor participación tiene en el desarrollo social y productivo del Municipio, cubriendo lo siguiente:
 1. Auspicio: Patrocina a estudiantes del nivel primario, les facilita útiles escolares, bolsones y demás implementos.
 2. Salud: A través de jornadas médicas que incluyen servicios odontológicos, cuatro días a la semana, a niños en edad escolar les proporcionan

medicamentos, vitaminas y apoyo económico en su tratamiento caso impedimento físico.

3. Educación: Mediante infraestructura educativa (construcción de escuelas y proyectos de suministro de agua a las mismas).

4. Cultura: Presta los servicios de biblioteca, internet y cursos de capacitación (corte y confección para damas, manualidades, música, dibujo, computación, teatro y relaciones humanas).

5. Producción: Realiza proyectos agrícolas (hortalizas, maní, papa), pecuarios (avicultura) y además prestan asesoría técnica con peritos agrónomos y técnicos en producción pecuaria, actualmente trabajan en 15 de las comunidades más lejanas.

1.8.3 Otras

Otras entidades que apoyan la actividad económica y social del Municipio son las siguientes:

- Banco del Café, Sociedad Anónima.
- Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima.
- FUNDAP (Fundación para el desarrollo de programas socioeconómicos)
- El Correo.
- Iglesias católica y evangélica.

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

El flujo comercial consiste en el movimiento comercial que tiene el Municipio, tanto hacia adentro (importaciones) como hacia fuera (exportaciones). Por otro lado, el flujo financiero es la cantidad de remesas que ingresan o salen del Municipio, las cuales incluyen remesas familiares provenientes de emigrantes residentes en los Estados Unidos de América.

1.9.1 Principales productos de importación

Durante los días de mercado se indagó en los establecimientos comerciales y en el comercio informal sobre los principales productos que se importan al Municipio, se identificaron los abarrotes siguientes: aceite, jabón, cereales, productos enlatados, pastas dentales, papel higiénico, productos de limpieza, medicinas, harina de maíz, golosinas y galletas. Adicionalmente, se importan bebidas alcohólicas, gaseosas, juguetes, insumos agropecuarios y sombreros, todos provenientes de la Ciudad Capital y de los Estados Unidos Mexicanos.

Entre los productos que se adquieren de otros municipios, principalmente de la cabecera departamental de Huehuetenango, están: las frutas, el pan, refrescos, verduras, hilos, lustrinas, carne de res, cerdos, aves de corral, entre otros.

1.9.2 Principales productos de exportación

Los principales productos que se exporta de La Democracia son: el café, que es vendido a mayoristas que se encargan de trasladarlos hacia la Cabecera Departamental y hacia la Ciudad Capital y de aquí al extranjero; otro producto que es exportado en cantidades menores, es el mango.

Agregado a lo anterior, se estableció según información obtenida en la Aduana “La Mesilla”, que el área es utilizada como puente comercial por donde pasan productos como: cemento, block, pollo procesado, juguetes y artículos de plástico; que son elaborados en otros departamentos del país.

1.9.3 Ingresos por concepto de remesas familiares

Las remesas familiares han llegado a constituir una de las principales fuentes de sustento en muchos de los hogares de la región, como resultado de la migración de mano de obra hacia los Estados Unidos de América. Según información estimada por instituciones intermediarias autorizadas (Banco del Café S.A. y

Banco de Desarrollo Rural S.A.), su principal operación financiera esta representada por las remesas familiares, al grado de llegar a manejar en conjunto aproximadamente Q. 7.0 millones al mes, sin considerar las transacciones que se realizan en el mercado informal.

CAPITULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Una forma interesante y eficaz para apoyar a la población del área rural a salir de la pobreza extrema en que viven, es promover y fortalecer las diversas formas de organización productiva, tales como las cooperativas, pequeñas y medianas empresas agrícolas, empresas campesinas asociativas, etc.; facilitarles asesoría técnica y financiamiento, para que ellos mismos impulsen su propio desarrollo sostenible.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

El municipio de la Democracia, basa su economía en la agricultura, por ello es importante analizar la estructura de la concentración y la tenencia de la tierra y el rol que juega en la situación socioeconómica de los habitantes.

2.1.1 Tenencia de la tierra

En este Municipio se hallaron dos formas significativas de tenencia de la tierra, mismas que coinciden con las reportadas por el censo de 1979 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 5
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Tenencia de la Tierra
Años: 1979 – 2003

Estratos	Censo del INE 1979			Censo del INE 2003		
	Fincas	Superficie en Manzanas	%	Fincas	Superficie en Manzanas	%
Propia	1,155	13,015	98	2,531	9,566	90
Arrendada	146	193	2	586	826	8
Usufructo y otras formas	55	80	0	56	201	2
Total	1,356	13,288	100	163	10,593	100

Fuente: Elaboración propia, con base en el III Censo Nacional Agropecuario 1979 del Instituto Nacional de Estadística e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

- **Propia**

De acuerdo con la información obtenida en el Instituto Nacional de Estadística -INE-, al año 1979, predominaba la propiedad privada sobre la tierra con extensiones territoriales que ascienden al 98% de superficie en manzanas; y al año 2003, esta forma de tenencia de la tierra, disminuyó en el ocho por ciento.

- **Arrendada**

Al no disponer de tierras, los productores las toman en arrendamiento mediante el pago en efectivo o en otras formas (trabajo o especie); De acuerdo con la información obtenida en el Instituto Nacional de Estadística -INE-, al año 1979, el 2% del total de la superficie en manzanas eran arrendadas y al año 2003, ésta forma de tenencia de la tierra se incrementó en el seis por ciento.

- **Usufructo**

“Derecho a disfrutar bienes ajenos con la obligación de conservarlos, salvo que la ley autorice otra cosa”⁸.

Esta modalidad de adjudicación es insignificante en La Democracia, de acuerdo con la información obtenida en el Instituto Nacional de Estadística -INE- al año 1979 representaba el cero por ciento y al año 2003 según la misma institución, esta forma de tenencia se incrementó en dos por ciento.

2.1.2 Concentración de la tierra

“El régimen de propiedad, se caracteriza por la existencia de grandes unidades agrícolas (latifundios) concentrada en pocos propietarios, quienes tienen acceso al mercado financiero, a la tecnología más avanzada y al mercado de exportación; están agremiados o asociados y aunque practican la agricultura

⁸ “Usufructo”. Enciclopedia Microsoft 2003

mixta, algunos se dedican exclusivamente al monocultivismo; están mejor protegidos contra los azares climatológicos y del mercado; producen: Café, algodón, caña de azúcar, hule, banano, entre otros; poseen las tierras más fértiles y son los principales generadores de divisas. Por el otro lado, existe un número muy grande de propietarios de pequeñas unidades agrícolas (minifundios), quienes se dedican al cultivo de granos básicos y hortalizas para su subsistencia, aunque aportan parcialmente su producción al mercado interno. Las microfincas (extensiones menores a una manzana), están ubicadas en suelo rocoso o montañoso, el menos fértil. El fenómeno entorpece la productividad”⁹.

Cuadro 6
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Concentración de la Tierra según Tamaño de Finca
Años: 1979 y 2003

Estratos	Año 1979				Año 2003			
	No. fincas	%	Superficie en Manzanas	%	No. fincas	%	Superficie en Manzanas	%
Microfincas	493	36.36	235.71	1.77	1,769	55.75	835.35	7.89
Subfamiliares	672	49.56	2,046.15	15.40	1,278	40.28	3,271.49	30.88
Familiares	155	11.43	3,899.63	29.35	102	3.21	2,356.95	22.25
Multifamiliares	36	2.65	7,106.31	53.48	24	0.76	4,129.50	38.98
Total	1,356	100.00	13,287.80	100.00	3,173	100.00	10,593.29	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III y IV Censo Nacional Agropecuario 1,979 y 2003 proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-

Se observa en el cuadro anterior, que con respecto a la concentración de la tierra, las microfincas y las fincas subfamiliares constituyen la mayor parte de las fincas del Municipio, en vista que representan los mayores porcentajes del total (55.75% y 40.28%); sin embargo, son las que tienen la menor superficie en manzanas (7.89% y 30.88%). En contraposición de lo anterior, las fincas familiares y las multifamiliares constituyen la menor cantidad de fincas, ya que

⁹ Gabriel Alfredo, Piloña Ortiz. Recursos Económicos de Guatemala Tomo I. Pág.42

representan los menores porcentajes del total (3.21% y 0.76%), pero son las que poseen la mayor superficie en manzanas (22.25% y 38.98%).

Matemáticamente se puede medir el grado de concentración del factor tierra mediante el coeficiente de Gini, que expresa el desequilibrio de la distribución en relación con la población. Para La Democracia se presenta de la siguiente forma:

Cuadro 7
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Concentración de la Tierra según Tamaño de Finca
Año: 1979

Estratos	Finca Xi	Finca Yi	(Xi + 1)	(Yi + 1)	xi (yi+1)	(xi+1)yi
Microfincas	36.36	1.77	36.36	1.77	-	-
Subfamiliares	49.56	15.40	85.92	17.17	624.39	152.41
Familiares	11.43	29.35	97.35	46.52	3,997.19	1,671.82
Multifamiliares	2.65	53.48	100.00	100.00	9,735.07	4,652.25
Total	100.00	100.00			14,356.65	6,476.48

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-

La fórmula de cálculo es la siguiente:

$$\text{Coeficiente de Gini} = \frac{\text{Suma } (xi(yi+1)) - \text{Suma } (xi + 1)yi}{100}$$

Para el año 1979 se obtiene el siguiente dato:

$$\text{Coeficiente de Gini} = (14,365.65 - 6,476.48) / 100 = 78.80$$

C.G.= 78.80

De acuerdo al índice de Gini obtenido (78.80), se observa que la tierra del Municipio no está distribuida en forma equitativa; es decir, que está concentrada en pocas fincas, en vista que casi llega al 100.

Cuadro 8
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Concentración de la Tierra según Tamaño de Finca
Año: 2003

Estratos	Finca Xi	Finca Yi	(Xi + 1)	(Yi + 1)	xi (yi+1)	(xi+1)yi
Microfincas	55.75	7.89	55.75	7.89	-	-
Subfamiliares	40.28	30.88	96.03	38.77	2,161.40	757.25
Familiares	3.21	22.25	99.24	61.02	5,859.48	3,847.51
Multifamiliares	0.76	38.98	100.00	100.00	9,924.36	6,101.78
Total	100.00	100.00			17,945.24	10,706.54

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario 2003 proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-

Para el año 2003 se obtiene el siguiente dato:

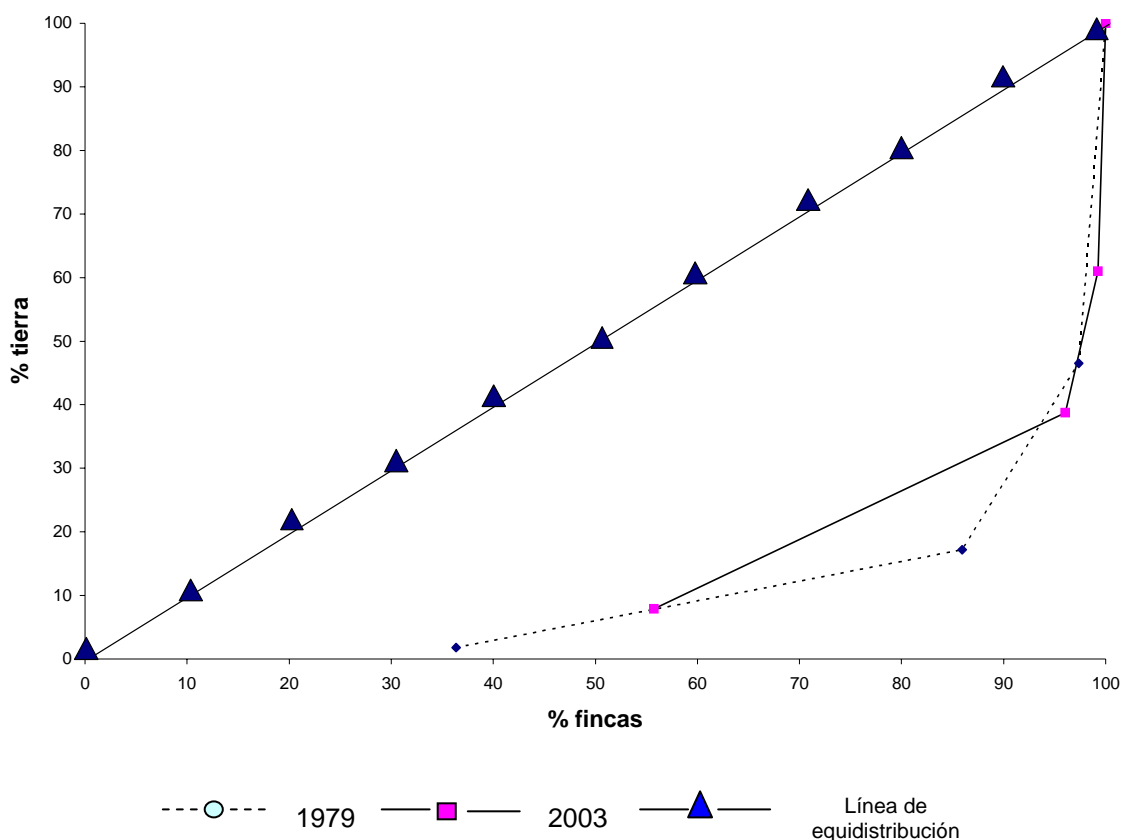
$$\text{Coeficiente de Gini} = (17,945.24 - 10,706.54) / 100 = 72.39$$

$$\text{C.G.} = 72.39$$

Al realizar una comparación entre los dos coeficientes (78.80 y 72.39), se concluye, que la concentración de la tierra ha disminuido al haber nuevos propietarios, como consecuencia del fenómeno de la atomización derivado de las costumbres familiares y el crecimiento de la población.

Gráficamente se ilustra el comportamiento de esta variable con la Curva de Lorenz como se muestra a continuación.

Gráfica 1
Municipio de La Democracia – Huehuetenango
Curva de Concentración de la Tierra – Lorenz
Años: 1979 - 2003



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Censo Nacional Agropecuario Año 1,979 proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

La interpretación es que entre más distante esta la curva de distribución de la línea de equidistribución, la tierra está más concentrada, para el caso de La Democracia se aprecia que son las microfincas y fincas subfamiliares los que concentran un considerable número de propietarios; en los años analizados (85.92% y 96.03%). Con relación a la extensión, al año 1979 el 17.17% de la tierra la conformaban las microfincas y subfamiliares, al año 2003 ocupan 38.77% de la superficie.

2.1.3 Uso actual de la tierra y potencial productivo

Es importante determinar los diferentes usos y grados de explotación del recurso tierra, para medir y cuantificar el grado de utilización.

“La utilización de este recurso, no siempre es el más apropiado de acuerdo a la calidad y vocación del suelo; el uso intensivo no planificado ni tecnificado contribuyen a su destrucción”¹⁰. Situación que se confirma con la muestra obtenida, únicamente un 3% de los agricultores efectúa rotación de cultivos al año, el resto tiene un cultivo permanente y el nivel de tecnología que prevalece es el tradicional.

Debido a las particularidades que presenta el Municipio en su configuración superficial, tanto grandes como pequeños productores cultivan en las laderas, esto provoca erosión y deforestación obligada de los bosques naturales para ampliar la frontera agrícola.

Según muestra, la superficie total de las áreas dedicadas a la producción asciende a 461 manzanas. De acuerdo con sus características topográficas y aptitudes agronómicas, el uso del suelo es el siguiente:

- **Cultivos anuales**

“Como su nombre lo indica son los cultivos que se siembran, germinan, crecen, y sus productos se cosechan una vez al año, son de una época o estación, generalmente sus productos no pueden conservarse por mucho tiempo”¹¹.

Entre estos cultivos se puede mencionar el maíz y el frijol que son los más representativos dentro de la economía del Municipio. Así también se cultivan otros de menor importancia (en cuanto a número de agricultores que lo

¹⁰ Ibid Pág. 34

¹¹ Requena Beltetón, Hugo Vidal Contabilidad Agropecuaria Tomo I Pág. 9

siembran) que complementan la dieta alimenticia como hortalizas, principalmente el tomate y el pepino.

El cuadro siguiente muestra una comparación entre los datos de cultivos anuales del censo agropecuario de 1979 y los datos obtenidos durante la investigación efectuada en el mes de junio del año 2003:

Cuadro 9
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Extensión Sembrada en Manzanas - Cultivos Anuales
Años: 1979 - 2003

Estratos	Censo INE 1979	%	Encuesta EPS 2003	%
Microfincas	63.81	8.83	52.88	42.14
Subfamiliares	370.24	51.25	60.12	47.90
Familiares	132.89	18.40	12.50	9.96
Multifamiliares	155.44	21.52	0	0.00
Total	722.38	100.00	125.5	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Se observa que en las microfincas aumentó la extensión sembrada en 33.31%, en las subfamiliares y familiares disminuyó en 3.35% y 8.44% respectivamente; y en las multifamiliares no se obtuvo información. El comportamiento anterior obedece a que la tierra continua subdividiéndose cada vez más, en algunos casos a través de herencias familiares; por su reducida extensión tienen la desventaja de acceso al financiamiento y a la tecnología, según datos de entidades bancarias en los dos últimos años no se ha otorgado crédito a pequeños productores por falta de garantías hipotecarias.

- **Cultivos Permanentes**

“Denominados así porque su período de vida está sujeto a varios años, y su cosecha es una vez por cada año de vida hasta su decadencia. Dentro de estos

están el café, la citronela, el té de limón, el aguacate, el hule, cítricos y los árboles frutales. En esta clase de cultivos la siembra se hace dentro de un período que lleva uno, dos y hasta cinco años de gastos en cuidados culturales para que empiecen a producir sus primeros frutos o producción de ensayo, hasta que alcansasen la etapa de producción completa, que puede durar entre diez y veinte años”¹².

Actualmente en el municipio de la Democracia, el cultivo del café es la fuente principal de ingresos, sin embargo, según observación y entrevistas se determinó que la producción del café ha perdido interés debido a la caída en los precios internacionales, también se cultiva el durazno, mango, papaya, plátano y el aguacate con la diferencia, que son cultivos para abastecer la economía interna y plantados en un área pequeña.

Cuadro 10
Municipio de La Democracia – Huehuetenango
Extensión Sembrada en Manzanas – Cultivos Permanentes
Años: 1979 – 2003

Estratos	Censo INE 1979	%	Encuesta EPS 2003	%
Microfincas	70.66	2	23	4.99
Subfamiliares	667.8	18.86	59.63	12.95
Familiares	1,076.38	30.41	248.75	54.01
Multifamiliares	1,725.07	48.73	129.16	28.05
Total	3,539.91	100	460.54	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Como se muestra en el cuadro anterior se efectuó una comparación respecto a la extensión sembrada de los cultivos permanentes del censo agropecuario de 1979 y la investigación efectuada en junio de 2003, en tal sentido se determinó que respecto a las microfincas y fincas familiares, hubo un aumento en la

¹² Gabriel Alfredo, Piloña Ortiz. Recursos Económicos de Guatemala Pág. 40-41

extensión sembrada de 2.99% y 23.6%, derivado de la segregación de la tierra o de su arrendamiento; y con relación a las fincas subfamiliares y multifamiliares se observa una disminución en 5.91% y 20.68% respectivamente.

- **Potencialidades Productivas**

“Como potencialidad productiva se comprenderá a la capacidad que tiene un área geográfica de explotar algún recurso natural, humano, financiero o físico, el cual a la fecha de investigación aún no ha sido aprovechado, o su producción es todavía poco significativa dentro de la economía del lugar”¹³. Durante el trabajo de campo se identificaron algunas potencialidades productivas, las cuales se mencionan a continuación:

Nuez de Macadamia: Los árboles de Macadamia se pueden plantar con éxito en topografías planas y con un 30% de inclinación, su sombra es ideal para proteger las plantaciones de café de los rayos del sol, por lo que puede ser intercalado entre las mismas.

Mango Tomy Atkins: Árbol de las regiones tropicales, La Democracia cuenta con tierras de niveles bajos de 700 a 900 MSNM.

Limón Persa: Las condiciones climatológicas del Municipio son propicias para la explotación del limón persa.

Aguacate: Es adaptable a una temperatura media anual entre 17 y 24°, es susceptible a heladas, En cuanto a la altitud la apropiada es de 1,200 a 1,800 MSNM.

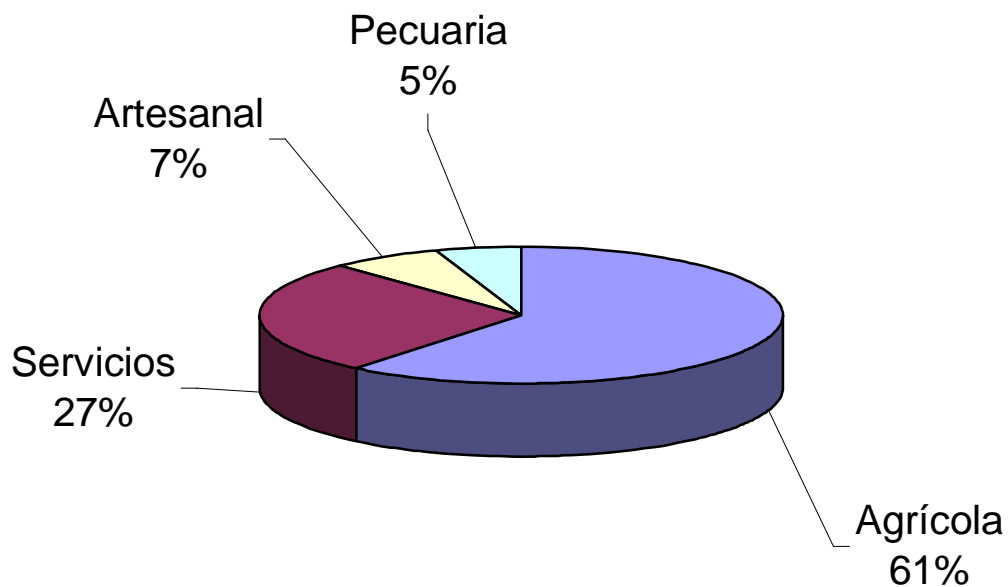
¹³ José Antonio, Aguilar Catalán. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos. 2002 Pág. 36

Pino: El Municipio cuenta con áreas altas que van desde 1500 a 3600 MSNM, propicias para el establecimiento de bosques con este tipo de árbol.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Entre las actividades productivas, la agrícola es la de mayor relevancia, seguida por el sector servicios y en menor grado la actividad artesanal y pecuaria, la siguiente grafica nos muestra la participación de cada actividad en la economía del Municipio.

Gráfica 2
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Principales Actividades Productivas por
Número de Unidades, Según Encuesta
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

2.2.1 Producción agrícola

Esta actividad es la más representativa, durante la encuesta se determinaron 163 unidades económicas que representan el 61% del total de actividades practicadas, la mayoría de pobladores se dedican a cultivar la tierra, cosechan productos para autoconsumo y en alguna proporción obtener ciertas ganancias por la venta de sus excedentes, los productos que cultivan son: el café, maíz y fríjol.

2.2.2 Producción pecuaria

La actividad pecuaria es mínima, se observaron 14 unidades económicas que representan el 5% del total de actividades, durante la investigación se observó la crianza de ganado bovino para engorde, localizada al noroeste del Municipio, donde predomina la raza Cebú Brahmán que debido a sus características resulta ser el ejemplar que más mercado tiene en la región. En el resto del territorio la producción ganadera es complementaria a la actividad agrícola.

Se constató la existencia de ocho granjas avícolas con una producción promedio de 400 aves cada una, el resto de la producción se realiza en el área rural de forma doméstica y para autoconsumo,

2.2.3 Producción artesanal

De este sector se identificaron 19 talleres que constituyen el 7% del total de actividades productivas, se caracteriza por el empleo de métodos tradicionales de producción y emplean solo herramientas de mano. Los talleres desarrollan actividades como la panadería, carpinterías, herrerías y tejidos típicos.

2.2.4 Comercios y servicios

En cuanto al comercio y la prestación de servicios, se detectaron 72 centros que constituyen el 27% del total de unidades económicas, esta actividad está

teniendo auge por el incremento significativo de tiendas, hoteles, almacenes, bancos, gasolineras, etc., lo cual se debe a la ubicación fronteriza del Municipio.

2.2.5 Producción industrial y agroindustrial

En el ámbito municipal, la producción industrial y agroindustrial no existen, debido al nivel de pobreza que impera en el área, los productores no tienen la capacidad para invertir en maquinaria industrial y agroindustrial, para procesar y transformar su producción; y la inversión extranjera no es suficiente para incluir estas zonas, que poseen un enorme potencial productivo.

CAPITULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

Es la distribución y orden con que esta compuesto el mercado financiero de nuestro país, el cual se conforma por las instituciones que generan, recogen, administran y dirigen tanto el ahorro como la inversión, se divide en regulado o formal y no regulado o informal.

Sistema financiero regulado o formal: Esta integrado por todas aquellas instituciones legalmente constituidas y autorizadas por la Junta Monetaria y supervisadas por la Superintendencia de Bancos.

Este sistema se encuentra organizado bajo la estructura de la Banca Central, misma que esta conformada por: la Junta Monetaria, Superintendencia de Bancos y Banco de Guatemala

Las instituciones que la conforman son los bancos, financieras, almacenes de depósito, casas de cambio, compañías de seguros y de fianzas, Instituto de Fomento Municipal, Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas, etc.

Sector financiero no regulado o informal: Son instituciones financieras constituidas legalmente que no son autorizadas por la Junta Monetaria y por tanto no son fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos. Este sector es conformado por cooperativas, empresas de factoraje, de tarjetas de crédito, de arrendamiento financiero, financieras comerciales, organizaciones no gubernamentales, prestamistas individuales, etc.

Las instituciones mencionadas deberán velar por no caer en delito de intermediación financiera, los responsables del mismo pueden ser sancionados

con prisión, multas y la cancelación de la patente de comercio de las personas individuales y la liquidación en el caso de las personas jurídicas; lo anterior de conformidad con el artículo 96 del Decreto No. 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bancos y Grupos Financieros.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

El financiamiento es una política económica, que posee características muy interesantes, las cuales es necesario analizar para conocer las causas y los efectos que pueden cumplir para las partes involucradas.

3.1.1 Financiamiento

Es la disponibilidad de recursos monetarios para facilitar el desenvolvimiento de una empresa, para llevar a cabo un proyecto o simplemente para realizar una operación, puede provenir de recursos propios o bien de recursos ajenos mediante concesiones de crédito o de transferencias de dinero por empresas financieras, instituciones bancarias, a una persona individual o jurídica de acuerdo con las garantías y plazos a su conveniencia.

3.1.2 Crédito

Es cuando una persona individual o jurídica recibe algo por lo general recursos monetarios por su buena reputación ante el público lo que garantizará a la persona otorgante la seguridad de que cumplirá puntualmente con los compromisos que contraiga.

En la actualidad las instituciones financieras, tienen como objetivo el lucro, ya no se toma en consideración la reputación de que se habló en el párrafo anterior, sino su fin es obtener beneficio de cualquier negocio que se realice, los préstamos monetarios cedidos son asegurados a través de plazos, tasas de interés y garantías (hipotecarios, fiduciarios o mixtos).

3.1.2.1 Crédito agrícola

Son recursos monetarios ajenos provenientes de instituciones financieras destinadas para la explotación de la tierra, con las garantías, plazos y tasas de interés que se convengan con las entidades que las otorgan.

Este préstamo se aplica preferentemente para financiar cultivos cíclicos o sean aquellos que inician sus procesos desde la preparación de la tierra para la siembra hasta la recolección de la cosecha, generalmente no exceden de un año. El importe del crédito debe aplicarse preferentemente a la compra de semillas, fertilizantes, insecticidas para plagas, fungicidas y toda clase de productos químicos para proteger la plantación o para mejorar su desarrollo.

3.1.2.2 Crédito pecuario

Es el que se destina a la producción Ganadera (Bovino, Porcino, Caballar, y otros)

Este préstamo es dirigido al engorde y a la crianza de ganado, el primero consiste en un crédito que se concede fundamentalmente para el engorde del ganado, es decir para la adquisición de forraje, cultivo de pastos, medicinas, vacunas, jornales de pastoreo y todos aquellos gastos que impliquen costos directos o indirectos para el fin específico. Generalmente se pacta a 18 meses que es el tiempo estimado entre la adquisición del ganado, su engorde y la preparación para su venta.

En cuanto al préstamo orientado a la crianza de ganado, este es empleado para la adquisición de sementales y cooperar al incremento de la crianza de ganado, así como el mejoramiento de praderas, instalaciones de cercas y corrales; construcción de establos, bodegas, silos, forrajes, baños garrapaticidas, etc.

3.1.2.3 Crédito avícola

Es el crédito encauzado a la crianza y reproducción de aves, se emplea generalmente para la compra ó construcción de galpones, maya de gallinero, compra de pollitos, concentrados, bebederos, vacunas, vitaminas, etc.

3.1.2.4 Otros

Existen otros tipos de créditos dentro de los que se pueden incluir:

- **Crédito de Promoción**

Este financiamiento, es otorgado para promover e incentivar la innovación de sectores productivos con la introducción de nuevas variedades y además mejora la calidad y la productividad común, el fomento de nuevos productos también crea nuevas fuentes de trabajo, es decir modifica progresivamente la estructura económica de la entidad.

- **Crédito de capacitación**

Este financiamiento tiende a cubrir los costos y gastos en que se incurre en la capacitación del elemento humano. En las áreas rurales los sujetos de crédito presentan características económicas y sociales de aguda marginalidad y carecen de fuentes institucionales de financiamiento, pero debiera suministrárseles en condiciones especiales, la elaboración de microproyectos de inversión que debe comprender la unidad productiva para promover su desarrollo y los campesinos sujetos de crédito a cargo de la administración y dirección de las nuevas unidades productivas, ejecutados mediante el apoyo de las instituciones del sector agropecuario y otros sectores de la economía, con lo cual se garantiza una mejor inversión elevando el nivel económico y cultural de éstos, hasta convertirlos en sujetos de crédito que reúnan las condiciones necesarias para beneficiarse de este servicio.

- **Crédito supervisado**

Este crédito es oneroso para las instituciones que la otorgan, porque requiere mucho personal técnico para poder ejercer control constante en las propias unidades productivas, al extremo de que cada entrega de fondos por pequeña que sea, previamente debe ser verificada por el supervisor para establecer su necesidad, si se ajusta al plan de inversión de lo contrario no se autoriza.

- **Crédito orientado**

El crédito orientado financia determinadas líneas de inversión para elevar la productividad mediante la integración del crédito y la asistencia técnica en forma sistematizada.

El crédito orientado se fundamenta en:

- La necesidad de incrementar la productividad mediante la combinación adecuada de los factores productivos.
- La utilización de este crédito como el medio más idóneo para imponer la adopción de practica avanzadas de tecnificación agropecuaria.
- La incorporación de la asistencia técnica a los procesos de producción, abastecimiento y comercialización del sector agropecuario.

- **Crédito de sostenimiento o de avio**

Este crédito se orienta a obtener un rendimiento de corto plazo, se destina a la compra de semillas u otros insumos, pago de mano de obra por las distintas operaciones de siembra, fertilización, fumigación y levantado de cosechas.

- **Crédito Refaccionario**

Es el crédito que se destina para la adquisición de aperos de labranza, maquinaria agrícola e industrial, instalaciones o montaje de plantas, construcciones, etc. Su duración es a mediano y largo plazo.

3.1.3 Objetivos del crédito

- Desarrollar acciones tendientes a fortalecer las actividades del área rural, incrementar el empleo a fin de combatir la pobreza, mejorar la situación alimentaría y evitar la migración a centros urbanos.
- Impulsar la reconversión, diversificación y modernización de la agricultura como base para la reactivación y el desarrollo competitivo del sector agropecuario, reducción de la pobreza y desarrollo integral e incluyente.
- Combatir a través del crédito las características que históricamente han distinguido a las comunidades en cuanto a sus cultivos de supervivencia y aumentar la producción para comercializarlo.
- Crear proyectos que beneficien a las comunidades, la adquisición de insumos, maquinaria agrícola e industrial, sistemas de fumigación, aperos de labranza y cubrir las necesidades primordiales del capital de trabajo.

3.1.4 Importancia del crédito

Los recursos para financiar un proyecto cualquiera que sea la fuente de donde provengan siempre serán escasos y su mejor uso racional inciden en el éxito de cualquier inversión, sin embargo cuando provienen de fuentes externas su relevancia es mayor, porque existen tantas limitantes para ser obtenidos que cuando se logran permite a los sujetos de crédito alcanzar los objetivos previstos al inicio de su empresa.

3.1.5 Clasificación del crédito

A continuación se presenta un ordenamiento de los distintos tipos de crédito que existen, con el objetivo de aclarar conceptos y definiciones.

a) Por el destino

Esto depende del uso que se le pueda dar a los recursos monetarios obtenidos a través del crédito, ejemplo:

Comercial: Cuando los fondos son destinados para la actividad propia de un comerciante, compra y venta de mercadería, puede ser en el ámbito nacional ó bien internacional.

De producción: Cuando los recursos monetarios se designan para sufragar gastos propios de la producción agrícola, pecuaria, industrial y artesanal.

De servicios: Los fondos del crédito son empleados directamente para el funcionamiento de negocios de servicios, ejemplo: Salas de belleza, servicios profesionales, servicios técnicos, transportes, etc.

De consumo: Cuando se efectúa un préstamo directamente para gastos personales.

Otros: Cuando los fondos del crédito son utilizados para otra actividad diferente a las mencionadas, ejemplo: Minas y canteras, caza, pesca, construcciones, etc.

b) Por su finalidad

Se refiere al motivo que conlleva a contratar financiamiento externo, puede ser para superar una crisis en capital de trabajo o bien para adquirir activos fijos.

Inversiones en capital de trabajo:

Son créditos que se contratan para ser invertidos en el capital de uso corriente o actual en la operación de un ejercicio productivo, ejemplo: Compra de insumos,

materia prima, pago de salarios, sueldos, cuentas y gastos por pagar corto plazo (de administración y ventas).

Inversión fija:

El objeto de la adquisición de este crédito, es para comprar por primera vez o incrementar los activos de capital, ejemplo: Compra de terrenos, edificios, maquinaria, mobiliario y equipo, vehículos, equipo agrícola, etc.

c) Por su Garantía

Por su garantía los préstamos se clasifican en fiduciarios, prendarios, hipotecarios y mixtos; los cuales se describen a continuación:

Fiduciarios

La garantía fiduciaria consiste en el respaldo de firmas del deudor y de uno o varios codeudores que garantizan el pago de la obligación generalmente a plazo de un año, el monto del préstamo depende de la capacidad de pago del beneficiario.

Prendarios

Esta modalidad de crédito se garantiza con bienes muebles, tales como mobiliario y equipo, cultivos, maquinaria, mercadería, vehículos, ganado y otros, los cuales se pignoran a la entidad que confiere el crédito.

Hipotecarios

Estos créditos se constituyen como gravámenes sobre bienes inmuebles, estos se convierten en garantía a favor de la institución que otorga el crédito y regularmente no cubren el valor total de los inmuebles, su plazo puede ser hasta de 20 años.

Mixtos

Los créditos mixtos se constituyen por la combinación de las modalidades anteriores, ejemplo:

Prendaria – Fiduciaria,

Hipotecaria – prendaria e

Hipotecaria – prendaria – fiduciaria.

d) Por su plazo

Es el término o tiempo que la institución prestamista señala para que le sea liquidado por parte del prestatario, el financiamiento otorgado.

Corto Plazo

Son aquellos créditos liquidados en períodos máximos de un año, normalmente se utilizan para necesidades temporales (compra de insumos, materia prima, mercaderías, etc.), las mismas son liquidables dentro del ciclo normal de operaciones.

Mediano Plazo

Es el financiamiento autorizado para un plazo que oscila entre uno y cinco años, se emplea para adquirir activos fijos, más o menos permanentes, ejemplo: mobiliario y equipo, herramientas, etc.; los usuarios de estos créditos son los pequeños y medianos empresarios.

Largo Plazo

Son aquellos que se conceden a más de cinco años y son utilizados para cubrir necesidades permanentes, ejemplo: Compra de edificios, terrenos, vehículos, etc., son contratados por empresas grandes, que tienen suficiente capacidad de pago, pero las compras al contado reducen su disponibilidad financiera por tal razón prefieren acudir al mercado financiero.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Son los pasos y requisitos que las entidades bancarias y no bancarias exigen a las personas interesadas, para otorgarles el financiamiento que éstos solicitan, por ello con mayor razón deben conocer el procedimiento para facilitar el trámite.

a) Requisitos a cumplir en el sistema bancario

La persona individual o jurídica que este interesada en solicitar un préstamo en el sistema bancario, en primer lugar debe contar con la garantía necesaria para responder a su compromiso y luego reunir la documentación que se le requiere, previo a presentarse al banco y firmar el contrato de préstamo.

- **Para una persona individual:**

- Presentar al banco el formulario de solicitud de crédito, debidamente lleno.
- Apertura de cuenta de depósitos monetarios o de ahorros.
- Anuencia por escrito de quien fungirá como fiador.
- Fotocopia legible de la cédula de vecindad que incluya todas las páginas.
- Fotocopia de carné del Número de Identificación Tributaria.
- Fotocopia de la factura o recibo de pago de un servicio básico (luz, agua o teléfono) del mes anterior a la solicitud.
- Codo original del último cheque de sueldo mensual (cuando sea empleado del Estado).
- Fotocopia de la tarjeta de afiliación del IGSS.

Los últimos cinco documentos son indispensables tanto para quien contrata el préstamo, como para el avalista.

- **Para una persona jurídica:**

- Fotocopia de la escritura pública de constitución de la sociedad.
- Fotocopia del acta de nombramiento del representante legal.

- Fotocopia de cédula del representante legal.
- Certificación del acta donde el órgano competente aprueba el plan de trabajo, el monto, plazo y garantías, asimismo se faculte a la persona para representarlos en el trámite del crédito y poder gravar las garantías en respaldo al financiamiento.
- Listado de los miembros del órgano de administración en funciones, con sus datos generales.
- Estado patrimonial.

b) Requisitos a cumplir en otras instituciones

Al igual que en el sistema bancario, las personas que estén interesadas en contratar un préstamo, debe tener su garantía y luego reunir la documentación que se le solicite, previo a presentarse a la institución y firmar el contrato de préstamo.

En una cooperativa de ahorro y crédito:

Estas instituciones se han constituido en una alternativa para pequeños y medianos empresarios, realizan operaciones financieras al igual que los bancos, pero su cobertura en la mayoría de los casos, solo en el territorio del municipio. Los requisitos que exigen a sus asociados, son los siguientes:

Para préstamos fiduciarios

- Que la persona sea asociada activa de la cooperativa.
- Tener como mínimo diez días de ser asociado.
- Tener una cuenta de aportaciones con la sexta parte del crédito que solicita y una cuenta de ahorro corriente con Q.200. como mínimo.
- Tener como mínimo seis meses de estabilidad laboral y domiciliar.
- Fiador o fiadores.

Para préstamos hipotecarios:

Además de los anteriores, estos Créditos son garantizados o respaldados con la certificación de propiedad de un bien inmueble, la cual es emitida por el Registro de la Propiedad Inmueble de la República.

Para préstamos prendarios:

Adicional a los ya mencionados, el préstamo se garantiza con el bien a comprar, ya sea un vehículo, un refrigerador etc., debe presentarse la cotización respectiva.

En almacenes generales de depósito

Los requisitos que estas entidades solicitan son los mismos que los bancos exigen, adicionalmente la existencia real de las mercaderías o productos que serán objeto de depósito en dichos almacenes.

3.1.7 Condiciones del crédito

Son convenios que las partes consideran para que un crédito sea otorgado.

a) Plazo

Depende del monto del crédito, ejemplo: los préstamos a corto plazo son por cuantías bajas accesibles a ser cancelados en períodos menores del año, diferentes son los de mediano plazo que son pagados en períodos de uno hasta cinco años, por último los préstamos a largo plazo son por montos elevados y amortizables en períodos desde cinco hasta veinte años.

b) Tasas de interés

La tasa de interés esta constituido por un porcentaje que al ser aplicado al saldo del préstamo produce la utilidad o el lucro que el capital produce, esta condición

estipula que la parte deudora queda obligada a pagar al banco una tasa de interés sobre los saldos pendientes de amortizar.

La Junta Monetaria es el órgano que fija las tasas de interés para las operaciones activas y pasivas. Los tipos de interés los fija mediante la implementación de políticas monetarias de acuerdo al comportamiento de las condiciones económicas prevalecientes.

Normalmente los bancos deben acogerse a las decisiones de la Junta Monetaria, en cuanto a la aplicación de las modificaciones de las tasas de interés sobre operaciones activas. La tasa de interés más baja que cobran los bancos del país se le llama preferencial, se aplica sobre préstamos a sus prestatarios más importantes y confiables. En la actualidad la tasa de interés oscila entre el 18 y 26%.

c) Garantías

Pueden ser fiduciarios (este tipo de garantía es personal porque con solo la firma de una o más personas se otorga el préstamo, su monto es del 100%); hipotecarios (estas garantías se consideran a un monto del 50% del valor del inmueble); prendarios (el monto que se les asigna a las prendas en calidad de garantía es del 70%) y mixtos que es la combinación de las garantías mencionadas, ejemplo: fiduciarios-hipotecarios, fiduciarios-prendarios y prendarios-hipotecarios.

d) Otros

Otras condiciones del crédito pueden ser: períodos de gracia, plazos para efectuar cada amortización de capital (dos veces en un mes, mensual, cada dos meses, cada seis meses, anual, etc.), los pagos pueden ser al principio o al final

de cada período de pago o recargo a falta de pago (capitalización de intereses, mora, etc.).

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Fuente indica el principio o lugar donde se originan los recursos financieros, que es un elemento tan importantes en una empresa o un proyecto.

Las empresas grandes y pequeñas afrontan problemas de liquidez, ambas tienen que basar sus planes de operación sobre consideraciones financieras, sin embargo en el medio, existe una diversidad de fuentes de financiamiento que permite la realización de proyectos.

3.2.1 Recursos Propios

También se denomina recursos de fuente interna, se derivan de la propia actividad de la persona o empresa, para ser reinvertidos en el siguiente período de producción, como ejemplo se menciona:

Capital de los productores

Son aquellos recursos que posee el productor, como mano de obra familiar, semillas y utilidades de cosechas anteriores.

Semillas de cosechas anteriores

Estas semillas son empleadas para siembras posteriores, forman parte de los recursos económicos, pues a falta de ellos, la compra requiere de inversión.

Mano de obra familiar

El grupo familiar representa un potencial en mano de obra, lo cual al ser aportado, evita efectuar gastos por este concepto (mano de obra asalariada), sin embargo en los costos es considerado.

Aporte de ahorro de cosechas anteriores

La reinversión de utilidades obtenidas de ciclos anteriores, representa una fuente de recursos financieros, lo cual evita la contratación de préstamos y se ahorra de esa manera los intereses que tendrían que pagarse por ese crédito.

3.2.2 Fuentes externas (Recursos Ajenos)

Los recursos ajenos lo integran los bienes o activos que la empresa no genera por si misma, es decir su procedencia se deriva de una cuenta pasivo, pagadero a su vencimiento en una fecha futura. A falta de recursos propios necesarios, los entes se ven obligados a recurrir a la emisión de títulos de crédito o bien al mercado de créditos para obtener préstamos a corto o largo plazo.

a) Bancarios

Constituyen préstamos obtenidos de las instituciones creadas legalmente para este fin. Estas instituciones manejan las siguientes modalidades de créditos:

- **Línea de créditos**

La línea de créditos constituye recursos que generalmente el Gobierno los deposita en los bancos del sistema para que dichas instituciones otorguen créditos para una finalidad específica pueden ser agrícolas, comerciales, industriales y otros. Normalmente se manejan a través de fideicomiso y el banco es el fiduciario.

- **Otras modalidades financieras**

Dentro de estas modalidades se mencionan, los documentos descontados, así mismo convenios de créditos revolventes.

Documentos descontados: Representa el importe de los títulos de crédito propiedad de la entidad, que son descontados en una institución financiera, para

que esta anticipe su importe y efectué el cobro al vencimiento o devuelva en su caso los documentos.

Crédito revolvente: Crédito a corto plazo su duración es de un año. Esta diseñada para optimizar la disponibilidad de capital de trabajo a partir de los activos circulantes. Es una sumatoria que dispone el banco a su cliente de forma revolvente, durante el contrato que se firme.

b) Crédito Extra-bancario:

Existe otro tipo de crédito, otorgado por instituciones diferentes a los bancos, como los que se obtienen de casas comerciales y personas particulares.

1. Agiotistas: Son personas individuales que conceden créditos a tasas de interés elevados y no necesitan mayores requisitos.
2. Créditos de proveedores: Estos se obtienen al adquirir insumos o materias primas al crédito, su pago puede ser por cuotas o bien al final de la Cosecha.
3. Anticipos de clientes: Son recursos que ingresan a la caja y se disponen de ellos, sin haber entregado el bien, lo cual queda saldado al momento de la entrega de la mercancía y cancelado el saldo restante.
4. Emisión de obligaciones: Las empresas pueden emitir y colocar títulos valores o títulos de crédito, para autofinanciarse y quedar obligados a cancelar los mismos a determinado plazo y a una tasa de interés convenida.
5. Cooperativas: Son entidades organizadas con el propósito de cooperación entre los asociados, lo cual es un valioso y eficaz instrumento para el crecimiento y desarrollo de la actividad de sus asociados. Las operaciones que estas entidades realizan son parecidas a la de los bancos, la diferencia es que no tienen como objetivo el lucro.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

De las leyes que se relacionan con el sistema financiero se mencionan:

a) Decreto No. 19-2002, Ley de bancos y grupos financieros:

Los Artículos del 50 al 58 de la presente Ley, norman lo relativo al financiamiento en los términos siguientes, los bancos antes de conceder financiamiento cerciorarse razonablemente que los solicitantes tengan la capacidad de general flujos de fondos suficientes para atender el pago oportuno de sus obligaciones dentro del plazo del contrato; los bancos exigirán a los solicitantes de financiamiento y a sus deudores, como mínimo la información que determine al Junta Monetaria mediante disposiciones de carácter general que dicte para el efecto. Si con posterioridad a la concesión del financiamiento el banco comprobare falsedad en la declaración y documentación proporcionada por el deudor o deudores, podrá dar por vencido el plazo y exigir extrajudicialmente el cumplimiento inmediato de la obligación.

Los créditos que concedan los bancos deberán estar respaldados por una adecuada garantía fiduciaria, hipotecaria, prendaria o una combinación de estas u otras garantías mobiliarias, de conformidad con la ley.

Entre los requisitos para la concesión de préstamos, se menciona que el banco debe requerir del deudor toda la información y accesos que le permita continuamente evaluar la capacidad de pago de éste.

b) Decreto Ley 208-1995, Ley y reglamento de instituciones financieras

El financiamiento esta normado de conformidad a los Artículos 1, 5, y 6 los cuales hacen referencia a lo siguiente:

Las sociedades financieras son instituciones que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones de banca, de inversión, promueve la creación de empresas productivas ya sean en forma directa al adquirir acciones o participaciones en forma indirecta otorgándoles créditos para su organización

ampliación, modificación, transformación o fusión siempre que promuevan al desarrollo y diversificación de la producción.

c) Decreto 2-70, Código de comercio y sus reformas

El financiamiento esta normado conforme a los Artículos 718 al 728, los cuales hacen referencia a lo siguiente: por contrato de apertura de crédito, el acreditante se obliga a poner una suma de dinero a disposición del acreditado o bien a contraer obligaciones por cuenta de éste, la cuantía del crédito será determinada por su finalidad o de cualquier otro modo que se hubiere convenido, se entenderá que el acreditado deberá pagar la comisión fijada, aunque disponga de crédito.

d) Leyes fiscales:

Dentro de las Leyes Fiscales se puede mencionar:

Decreto 26-92, Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus reformas:

Artículo 38, inciso m): Los intereses sobre créditos y los gastos financieros directamente vinculados con tales créditos, obtenidos en instituciones bancarias, financieras y demás instituciones legalmente autorizadas para operar como tales en el país y que se encuentran sujetas a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos; los intereses y gastos financieros directamente vinculados con la ofertas públicas de títulos valores inscritos en el Registro de Mercado de Valores y Mercancías; los intereses sobre créditos, obtenidos en Cooperativas de Ahorro y Crédito legalmente constituidas, así como intereses sobre créditos y gastos financieros directamente vinculados por tales créditos obtenidos de instituciones bancarias y financieras domiciliadas en el exterior, en todos los casos siempre que dichos créditos sean destinados para la producción de rentas gravadas. El monto deducible por concepto de intereses no podrá

exceder a la que corresponda a las tasas de intereses que aplique la Administración Tributaria a las obligaciones caídas en mora.

Artículo 39, inciso d): Los intereses que excedan el límite fijado en el inciso m) del artículo 38, de esta ley, las sumas retiradas en efectivo y el valor de los bienes utilizados o consumidos por cualquier concepto por el dueño único de empresas o negocios. Toda suma entregada por participaciones sociales, dividendos pagados o acreditados en efectivo o en especie a socios o accionistas. Las sumas pagadas o acreditadas en efectivo o en especie por los fiduciarios a los fideicomisarios. Asimismo, los créditos que abonen en cuenta o remesen a las casas matrices sus sucursales, agencias o subsidiarias y las sumas que abonen o paguen las comunidades de bienes o de patrimonios a sus integrantes, por concepto de retiros a cuenta de utilidades o retorno de capital.

Decreto 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas:

Artículo 7. De las exenciones generales. Están exentas los servicios que presten las instituciones fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos y las Bolsas de Valores autorizadas para operar en el país. En lo que respecta a la actividad aseguradora y afianzadora, están exentas exclusivamente las operaciones de reaseguros y reafianzamientos, los intereses que devengan los títulos de crédito y otras obligaciones emitidas por las sociedades mercantiles y que se negocien a través de una bolsa de valores debidamente autorizada y registrada conforme a la legislación vigente.

Decreto 26-95, Ley del Impuesto Sobre productos Financieros

Artículo 2. Del hecho generador. El impuesto se genera en el momento del pago o acreditamiento de intereses a que se refiere el artículo anterior

Artículo 9. De las exenciones. Están exentos del impuesto que establece esta ley: Los organismos del estado y sus entidades descentralizadas, autónomas, las municipalidades y sus empresas, excepto las personas jurídicas formadas por capitales mixtos; las universidades legalmente autorizadas para funcionar en el país; los intereses provenientes de títulos-valores, públicos y privados, siempre y cuando la ley de su creación les haya otorgado expresamente exención de toda clase de impuestos.

Decreto 37-92, Ley Timbres Papel Sellado para protocolo y sus reformas:

Artículo 11. Están exentos del impuesto, los documentos que contengan actos o contratos, en los siguientes casos: 1) Todos los contratos y documentos que contengan actos gravados con el Impuesto al Valor Agregado, independientemente de quien realice y tenga o no calidad de contribuyente de dicho impuesto. 2) Los créditos y préstamos otorgados por los bancos, financieras y demás entidades autorizadas por la Superintendencia de Bancos para cualquier destino y los documentos acreditativos de los mismos.

Decreto 19-04, Ley del Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz:

Artículo 3. Hecho generador. El impuesto se genera por la realización de actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional por las personas, entes o patrimonios a que se refiere el artículo uno de esta ley.

Artículo 4. Exenciones. Inciso e) Las asociaciones, fundaciones, cooperativas, federaciones. Centrales de servicios confederaciones de cooperativas, centros educativos y culturales, las asociaciones deportivas, gremiales, sindicales, profesionales, los partidos políticos y las entidades religiosas y de servicio social o científico, que estén legalmente constituidas y autorizadas, siempre que la totalidad de los ingresos que obtengan y su

patrimonio se destine exclusivamente a los fines de su creación y que en ningún caso distribuyan beneficios, utilidades o bienes entre sus integrantes. De lo contrario no serán sujetos de esta exención.

e) Otras

Código de Trabajo, Decreto número 1441 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, Código Civil, Decreto Ley número 106 del Jefe de Gobierno de la República de Guatemala y sus reformas.

CAPITULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

El propósito de este segmento es para presentar la forma en que se financia la producción pecuaria del Municipio, conocer el origen de los recursos empleados por los productores para desarrollar su actividad específicamente relacionada al ganado bovino de engorde y considerar fuentes internas y externas del financiamiento.

4.1 PRODUCCION DEL MUNICIPIO

Durante la investigación se determinó que la producción pecuaria en el Municipio, no es la más importante, se realiza como complemento a la actividad agrícola, carece de tecnificación orientada a la explotación comercial, esto debido a factores como la topografía de terreno que no es la más adecuada y los costos altos que conlleva la actividad.

La explotación de ganado bovino de engorde es ejercida en fincas localizadas al noroeste del Municipio, donde los ganaderos prefieren al Cebú Brahmán que debido a sus características resulta ser la raza que más demanda tiene en la región.

En el resto del Municipio, la crianza de ganado es complementaria a la actividad agrícola, así como la avícola y porcina, que se practican en forma doméstica.

4.1.1 Volumen y valor de la producción

Estos son factores que caracterizan a cada uno de los centros productivos, su capacidad de producción y las condiciones que los mismos tienen para desarrollar su actividad, son algunos de ellos; el volumen y valor de la producción pecuaria por tamaño de finca se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 11
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Volumen y Valor de la Producción Pecuaria
Año: 2003

Fincas por Tamaño	No. de Fincas	Volumen de Producción en Unidades		Valor Unitario	Valor total en Quetzales
		Avícolas	Bovino		
Microfincas	5	33,271		25	831,775
Familiares	5		117	1816	212,472
Multifamiliares	4		523	2097	1,096,731
Totales	14	33,271	640		2,140,978

Fuente: Investigación de campo EPS., Primer semestre 2,003.

Se observa que son catorce los centros productivos que desarrollan la actividad pecuaria, de los cuales cinco son microfincas donde se desarrolla la actividad avícola, cinco son fincas familiares en la que los propietarios se dedican a la producción de ganado bovino en menor cantidad y los cuatro restantes son fincas multifamiliares donde también se desarrolla la actividad pecuaria en regular cantidad.

En las microfincas y fincas familiares se utiliza la tecnología tradicional y en las fincas multifamiliares se emplea la intermedia.

Con relación a la participación que tienen la actividad en la economía del Municipio, según indica el cuadro anterior el porcentaje de mayor importancia se manifiesta en las fincas multifamiliares con el 51% del total que genera la actividad pecuaria, las microfincas a pesar de su reducida extensión contribuyen con el 39% que es por el tipo de producción que aún no es muy común por la región y además no requiere de mucho espacio y por último las fincas familiares que aportan el 10%.

4.1.2 Financiamiento de la producción

La producción pecuaria del Municipio, es financiada con recursos propios en su mayor porcentaje y externos en porcentaje menor. Las instituciones bancarias que funcionan en el lugar, otorgan créditos únicamente a personas con capacidad de pago, las cooperativas que existen atienden solo créditos destinados a la agricultura.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO

Los costos y gastos necesarios para la producción pecuaria en las fincas familiares, se realizan a través de recursos propios, no tienen acceso al crédito porque su producción anual oscila entre 23 y 24 cabezas de ganado, lo cual no genera capacidad para garantizar un préstamo y se convierte en la principal restricción para tener credibilidad ante los bancos.

La producción pecuaria de las fincas multifamiliares se financia con recursos propios y externos. La producción de estas fincas es de regular cantidad, la extensión de sus terrenos es suficientemente grande para ampliar su volumen de producción cuando así se disponga, además producen bastante confianza a las instituciones bancarias, por su liquidez económica y capacidad de pago, quienes les abren las puertas en cualquier época que necesiten de financiamiento. Similar es el caso de las microfincas que debido a la rentabilidad de su producción, tienen acceso al financiamiento de ambas fuentes.

4.2.1 Según fuentes de financiamiento

En el Municipio se utilizan las dos fuentes de financiamiento para la producción pecuaria, los recursos internos los constituyen los recursos propios del productor como la mano de obra familiar, ganancias de ejercicios anteriores, las reservas, etc. Y los recursos externos los conforman los créditos que otorgan las instituciones creadas para lucrar con este fin.

Cuadro 12
Municipio de la Democracia - Huehuetenango
Financiamiento de la Actividad Pecuaria
Año: 2003
(Cifras expresadas en Quetzales)

Fuentes de Financiamiento	Microfincas	%	Fincas Familiares	%	Fincas Multifamiliares	%
Internas	250,000	41	102,550	100	208,184	62
Externas	362,735	59	0	0	130,000	38
Total	612,735	100	102,550	100	338,184	100

Fuente: Investigación de campo, EPS., Primer semestre 2,003.

Del anterior cuadro se deduce que los recursos internos predominan sobre los externos, pues conforman el 53% del total de la inversión para la actividad pecuaria y el restante 47% corresponden a financiamiento proveniente de fuentes externas. En el Municipio se cuenta con la presencia de dos entidades bancarias (Banrural y Bancafé) que facilitan créditos a los productores.

4.2.2 Según niveles tecnológicos

El nivel tecnológico utilizado en las fincas, se establece al identificar el conjunto de instrumentos y procedimientos que se emplea en el proceso de producción de las unidades pecuarias.

En las fincas familiares se constató la presencia del nivel tecnológico bajo o tradicional, se caracteriza por el uso de mano de obra familiar, la explotación de pastos naturales y la utilización de ríos y nacimientos de agua, no se hace uso racional de los concentrados, el ganado es desparasitado en forma espontánea, el hato ganadero es de origen criollo o con algún cruce no planificado, no tienen acceso a la asistencia técnica ni a créditos bancarios

En las fincas multifamiliares, se utiliza el nivel tecnológico II, se alimenta el ganado con forrajes, concentrados, vitaminas y sales minerales; existe selección de razas, se aplican cuidados especiales como el desparasitado, vacunación y asistencia de médicos veterinarios; los recursos financieros empleados son internos y externos.

4.2.3 Según destino de los fondos

Los recursos externos que obtienen los propietarios de las fincas multifamiliares son invertidos especialmente para la adquisición de mano de obra calificada, así mismo para terneros, vacunas, vitaminas y desparasitantes. Los fondos propios son utilizados para el resto de insumos requeridos para los costos de mantenimiento del ganado.

En las fincas familiares, como se mencionó antes, se cubren todos los gastos necesarios para el desarrollo de su actividad pecuaria con recursos propios, la producción en estas unidades es mínima.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

Son los incentivos que el estado o instituciones no gubernamentales ofrecen a la actividad pecuaria del país, a través de créditos a bajas tasas de interés y plazos amplios, pueden ser monetarios, en asistencia técnica o bien en insumos

Asistencia crediticia nacional

La asistencia financiera, es una de las dificultades mayores que enfrentan las diferentes empresas o proyectos del área rural, esta situación es común y para el tema en estudio especialmente, no existen programas gubernamentales que otorguen esta asistencia a los pequeños ganaderos y por consiguiente no existe motivación para que nuevos campesinos o asociaciones se incorporen a la actividad pecuaria.

El Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima (BANRURAL), es la entidad seleccionada por el Estado, para promover la producción agropecuaria, a través del otorgamiento de créditos, pero para optar a ellos se deben reunir los requisitos que exige cualquier entidad prestamista, de estos requerimientos los pequeños productores están privados y derivado de ello no tienen acceso al financiamiento externo.

Asistencia crediticia regional

Respecto a la asistencia crediticia regional, el departamento de Huehuetenango cuenta con varias agencias de bancos privados que otorgan créditos a la actividad pecuaria, entre estas se mencionan algunas: Banco de desarrollo Rural Sociedad Anónima, Banco del Café Sociedad Anónima, Banco de occidente Sociedad Anónima y Banco Empresarial Sociedad Anónima.

Asistencia crediticia municipal

El municipio de la Democracia, cuenta con cuatro agencias del Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima y dos del Banco del Café, Sociedad Anónima. Ambos bancos tienen abierta la cartera para la actividad pecuaria.

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

Las limitaciones del financiamiento son todos los obstáculos que encuentran los sujetos de crédito (prestatarios) al momento de necesitar asistencia financiera de las fuentes externas, de los cuales se mencionan las siguientes clasificaciones: Del mercado financiero (altas tasas de interés y requerimiento de garantías), del productor (falta de organización y el temor a perder sus tierras que se exigen en garantía), estas restricciones que mantiene a las grandes mayorías de la población guatemalteca de escasos recursos sumidos en la pobreza, no existen programas de asistencia que provengan del estado que ofrezcan oportunidades a este sector de sobresalir.

4.2.5.1 Del mercado financiero

Las limitaciones propias del mercado financiero, son las condiciones que se estipulan en el contrato de crédito que deben firmar los sujetos de crédito, lo cual los obliga a cumplir con el pago de las cuotas de capital más la cantidad resultante de aplicar tasa de interés convenida, en los plazos respectivos.

Altas tasas de interés

Las tasas de interés cobradas por las instituciones financieras oscilan entre el 18% al 25%, son consideradas altas, por razón del bajo rendimiento de la actividad pecuaria de los medianos y pequeños productores del Municipio.

Requerimiento de garantías

Las entidades financieras, para otorgar préstamos, exigen garantías para asegurar los recursos que ceden, los créditos mas comunes son los hipotecarios que para ser aprobados, deben reunir el requisito mas importante que es la existencia de una garantía de un bien inmueble, pero los sujetos de crédito de la banca privada, tropiezan con inconvenientes al momento de revisar el expediente presentado por el interesado, como: Falta o deficiencia de la documentación para comprobar que son propietarios de sus terrenos o bien lo reducido de la extensión de la propiedad y la baja tecnología utilizada para la actividad pecuaria, genera dudas respecto a la rentabilidad de estos productores en su actividad, estas razones entre otras generan la desconfianza de las entidades financieras respecto a los pequeños productores que rara vez consiguen financiarse con recursos externos.

4.2.5.2 Del productor

Aparte de las limitaciones del mercado financiero, también el productor tiene sus propias limitantes para optar a un préstamo, el desconocimiento de los trámites de gestión del crédito, la falta de organización y el temor a perder sus tierras, son algunas.

Falta de organización

Los campesinos en forma individual, tienen varias limitantes para obtener financiamiento además no poseen la capacidad de pago, una estrategia para superar esta insuficiencia, es la organización. Si los campesinos se agruparan y unificaran esfuerzos y patrimonio, estarían formando un ente distinto al campesino particular y tendrían más oportunidad para el financiamiento externo y a la vez capacidad para emprender un proyecto más ambicioso y rentable.

Temor a perder sus tierras

Normalmente la garantía exigida por las entidades financieras, son los títulos de propiedad de los inmuebles para el otorgamiento de créditos hipotecarios. Los pequeños y medianos productores del Municipio, a falta de recursos financieros, hacen uso del nivel tecnológico tradicional lo cual trae como consecuencia la poca rentabilidad de sus actividades, esto provoca temor del productor, para contratar préstamos hipotecarios porque sin capacidad de pago corre el riesgo de perder sus propiedades.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

La influencia del crédito en el progreso de la actividad pecuaria, aún no es suficiente, prueba de ello es el poco avance en el desarrollo de la producción ganadera, en las fincas familiares aún no se promueven las razas más codiciadas, esto es consecuencia de problemas de financiamiento que afrontan los propietarios.

Cuando el productor posee fuentes de financiamiento se puede incrementar la producción, diversificarla, mejorar la rentabilidad de la actividad pecuaria, generar mayores fuentes de trabajo y mejorar los ingresos de la población.

Como efecto de la aplicación del financiamiento externo se menciona el incremento de la producción con el uso de técnicas para desarrollar la actividad de crianza y engorde de ganado, uso de vacunas, vitaminas, desparasitantes, concentrados, melaza, etc.

4.2.7 Asistencia técnica

Los pequeños y medianos productores de la actividad pecuaria, en el municipio de la Democracia, no reciben ninguna asistencia técnica por parte de entidades públicas o privadas, ya sea con la visita de profesionales con esta especialidad o bien con capacitación a los mismos campesinos, lo anterior se debe a que este sector no está debidamente organizado para tener la facultad de solicitar formalmente la asistencia técnica y en forma individual no poseen la capacidad económica para pagar este servicio.

4.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento

Según lo investigado no existe en el Municipio, ninguna institución que preste servicios de asistencia técnica, financiado o bien como parte del mismo, a los campesinos dedicados a la actividad pecuaria.

4.2.7.2 Contratada por las unidades económicas

Únicamente en las fincas multifamiliares se contrata mano de obra calificada como peritos o ingenieros agrónomos y veterinarios, quienes son remunerados por estos productores y los beneficios son los buenos resultados de su producción, la liquidez económica de estas unidades atrae ofertas de este tipo

de asistencia y además gozan de gran facilidad para contratar préstamos destinados para este fin.

4.2.7.3 Prestada por las asociaciones de productores

No existe ninguna asociación de ganaderos que se encargue de brindar asistencia técnica a la actividad pecuaria, la única forma de obtener este servicio es contratar los servicios de técnicos o profesionales con esta especialización.

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE LIMÓN PERSA

En este capítulo se presenta una propuesta de inversión a nivel de idea, se tomó en consideración las potencialidades identificadas en el Municipio, de las mismas se eligió desarrollar la producción de limón persa.

Esta propuesta de busca satisfacer una necesidad humana, a través del nuevo producto, para lo cual se presenta el proyecto conformado por el conjunto de actividades, insumos y recursos necesarios para ponerlo marcha.

5.1 IDENTIFICACION DEL PROYECTO

El limón persa es una fruta tropical relativamente nueva en el mundo, en Guatemala se ha sembrado hace solo algunos años, en las regiones de: Barberena, Santa Rosa, Escuintla, Zacapa, entre otras, aunque no se ha producido a gran escala.

En el occidente del país se encuentra el municipio de La Democracia, Huehuetenango, en donde la principal actividad productiva es la agrícola; es decir, que la economía de este Municipio se basa en el cultivo de productos agrícolas. A la fecha de la investigación, se observó que entre los principales productos que se cultivan, uno de ellos ha afrontado serios problemas en el mercado, tal es caso del café que experimentó una notable baja en el precio internacional y que incide negativamente en la situación socioeconómica de los productores y pobladores.

Se presenta el proyecto de cultivo de limón persa, como una solución inteligente a un problema, tratando de satisfacer una necesidad humana, además debe

considerarse el hecho de que el municipio de La Democracia cuenta con características climatológicas apropiadas para llevar a cabo este proyecto.

5.2. Justificación

Con el fin de plantear alternativas que permitan a la población mejorar su situación socioeconómica y cambiar sus actividades relacionadas con los cultivos tradicionales de subsistencia, se diseñó una propuesta de inversión a nivel de idea del cultivo del limón persa, para ser ejecutada en el municipio de La Democracia y se tomó en consideración los siguientes factores:

- Según estudios realizados por el Proyecto Desarrollo de la Fruticultura y Agroindustria -PROFRUTA-, en Guatemala se puede sembrar limón persa en todo el territorio nacional, a excepción del altiplano central.
- Puede sembrarse en medio de los surcos del limón persa, cultivos como el maíz, frijol y hortalizas.
- El limón persa tiene demanda culinaria, medicinal e industrial.
- Todo el año existe producción, siendo los meses más productivos de mayo a agosto, afectada solamente si existen cambios climatológicos.
- En el aspecto medicinal es la principal fuente de vitamina "C".

Para que pueda contarse con mas elementos que permitan conocer los principales aspectos de este cultivo, se presenta la tabla siguiente:

Tabla 1
Municipio de la Democracia – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Principales Características
Año: 2003

Elemento	Descripción
Nombre Común	Limón persa
Nombre Científico	Citrus latifolia
Tamaño del fruto	De 5.8 a 7 cms. de largo (bien desarrollado)
Forma del fruto	Ovalada o elíptica
Tiempo promedio inicio producción	3 años después de plantación
Tiempo de producción económica	20 años
Ciclo vegetativo	Perenne
Temperatura ambiental adecuada	38 a 14 grados centígrados
Altitud adecuada	De 50 a 1,500 mts s/el nivel del mar
Caída pluvial	De 900 a 2,000 milímetros
Usos culinarios	Aromatizador de comidas, licorería, refrescos
Usos medicinales	Combate reumatismo, enfermedades del hígado
Usos industriales	En perfumería como aromatizante

Fuente: Elaboración propia con base en el documento. "Aspectos Técnicos, Cultivo, Mercado, Financiamiento y Costos del Limón" I.F.P. Guatemala C.A.

La altitud es un factor que afecta la apariencia física del producto, ya que a mayor altitud la consistencia es rugosa y la coloración es verde intensa, mientras que a menor altitud la consistencia es lisa y la coloración es menos intensa (verde amarillo).

En lo que corresponde al mercado internacional, Guatemala a principios de los años 90 registró las primeras exportaciones del limón persa hacia los siguientes países: Estados Unidos, Canadá, Alemania, Medio Oriente y Centro América.

La importancia del limón persa radica en su valor nutritivo, medicinal y la cantidad de valiosos productos y subproductos que se obtienen en el proceso de

industrialización. Dentro de los diferentes usos que se le dan a este tipo de limón se puede mencionar: la fabricación de ácido cítrico a partir del jugo de limón, jugo concentrado congelado, fruta fresca, fabricación de pectina, extracción de aceites esenciales utilizados en la fabricación de bebidas carbonatadas, repostería, perfumería, etc.

5.3 Objetivos

Los propósitos de este proyecto de inversión se basan en uno de los objetivos generales de la investigación realizada, que es el de identificar potencialidades productivas, con la finalidad de sugerir propuestas que contribuyan a mejorar el nivel de vida de los habitantes del municipio de La Democracia.

General

Dar a conocer un proyecto sobre el cultivo de limón persa, que se desarrolló con base en las potencialidades productivas identificadas en el Municipio y en los estudios básicos que deben realizarse para el efecto. Esta propuesta persigue a través del crecimiento económico de los productores, generar fuentes de empleo y contribuir a la solución de problemas socioeconómicos del área rural de Guatemala, específicamente del municipio de La Democracia.

Específicos

- Diversificar la actual producción del lugar, al presentarse el cultivo del limón persa como una alternativa de cambio.
- Promover el limón persa como un cultivo que ayude a mejorar la situación económica de la población.
- Determinar los costos de producción del limón persa, con el fin de poder establecer la rentabilidad del mismo.
- Identificar las fuentes de financiamiento externas necesarias para llevar a cabo el proyecto.

- Establecer los respectivos canales de comercialización del producto.
- Proponer una estructura organizativa que permita maximizar el rendimiento de la producción y comercialización, para que pueda aplicarse en forma correcta la tecnología e infraestructura al alcance.
- Proporcionar a los pobladores de la localidad y lugares circunvecinos, un producto para su consumo y comercialización.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

Los aspectos a considerar para realizar este estudio son: la identificación y características del producto, oferta y demanda, precios y comercialización.

5.4.1 Demanda

Se entiende como demanda a la cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere para satisfacer una necesidad a un precio determinado. La demanda está constituida por: demanda potencial, consumo aparente y demanda insatisfecha, que se describen a continuación.

Demanda potencial

Esta se obtiene al multiplicar la población delimitada por el consumo per-cápita. En el siguiente cuadro se muestra la demanda potencial, histórica y proyectada para el cultivo del limón persa:

Cuadro 13
República de Guatemala
Demanda Potencial, Histórica y Proyectada del Limón Persa
Período: 1998 – 2007

Año	Población Total (miles)	Población delimitada (miles)	Consumo per-cápita qq	Demanda potencial (miles de qq)
1998	10,799	7,559	0.26	1,927.55
1999	11,088	7,762	0.26	1,979.31
2000	11,385	7,970	0.26	2,032.35
2001	11,675	8,173	0.26	2,084.12
2002	11,964	8,375	0.26	2,135.63
2003	12,253	8,577	0.26	2,187.14
2004	12,542	8,779	0.26	2,238.65
2005	12,832	8,982	0.26	2,290.41
2006	13,121	9,185	0.26	2,342.18
2007	13,413	9,389	0.26	2,394.20

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP-, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- y el Instituto Nacional de Estadística -INE-, X Censo de Población Nacional, 1994.

El consumo per-cápita del limón, fue tomado de acuerdo a la información proporcionada por las instituciones consultadas, donde se recomienda para la población guatemalteca un consumo mínimo de 25.5 libras anuales por persona.

En cuanto a la población histórica del periodo 1998-2002, fue tomada de los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, con base en el X Censo Nacional de Población, 1994.

Para la determinación de la demanda potencial se delimitó a un 70% de la población total, que son las personas que si consumen el producto y el otro 30% restante incluye a las personas que no lo consumen por diferentes razones como gustos y preferencias del consumidor y poco acceso al producto.

Cómo se puede observar en el cuadro anterior, la población delimitada manifiesta un aumento promedio al año de 233.30 miles de personas y la demanda potencial tanto histórica y proyectada muestran un incremento promedio de 51.85 miles de quintales anuales, lo que indica que el proyecto tiene clientes potenciales para su consumo en el ámbito nacional.

Consumo aparente

El consumo aparente se obtiene de la producción de un período determinado, más las importaciones, menos las exportaciones. Como se muestra a continuación:

Cuadro 14
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Limón Persa
Período: 1998 – 2007
(En miles de quintales)

Año	Producción 1)	Importaciones 2)	Exportaciones 3)	Consumo aparente
1998	266.93	27.70	8.11	286.52
1999	317.93	8.56	11.88	314.61
2000	376.08	13.93	39.80	350.21
2001	492.70	15.69	46.89	461.50
2002	492.48	150.00	51.56	455.92
2003	843.56	10.70	68.22	786.04
2004	998.92	8.56	80.41	927.07
2005	1,154.28	7.03	92.60	1,068.71
2006	1,309.64	5.20	104.79	1,210.05
2007	1,465.00	3.37	116.98	1,351.39

Proyecciones realizadas a través del método de mínimos cuadrados donde: 1) $a= 377.48$ y $b= 155.36$; 2) $a= 16.18$ y $b= -1.83$; 3) $a= 31.65$ y $b= 12.19$; para las tres proyecciones año base = 2000, X = año proyectado; y, yc= miles de quintales de limón persa.

Fuente: Elaboración propia, con base a datos de Estadísticas de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Agrícolas del Banco de Guatemala, Año 2004.

Como se aprecia, la producción nacional ha tenido un notable incremento a partir de 1998, esto como consecuencia del aumento en gran medida de las exportaciones, a países como Estados Unidos de Norteamérica, Alemania y Arabia Saudita entre otros, que en el año 2000 se incrementaron en un 18.29% con respecto al anterior. En cuanto a las importaciones, éstas muestran un comportamiento descendente sobre todo en los últimos cuatro años proyectados y con respecto al consumo aparente, éste manifiesta un aumento promedio de 118.32 miles de quintales anuales.

Por lo indicado en anteriores párrafos se puede concluir que el cultivo del limón persa es un proyecto viable porque tiene mercado, tanto nacional como internacional, lo cual es respaldado por el notable incremento que se muestra en las exportaciones históricas y proyectadas, además el consumo aparente es inferior a la demanda potencial, por lo tanto, se justifica la realización del proyecto.

Demanda insatisfecha

Es el resultado de la demanda potencial menos el consumo aparente. Lo que indica que la población no ha logrado obtener la satisfacción de sus necesidades, no obstante existe capacidad de compra.

Cuadro 15
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha, Histórica y Proyectada de Limón Persa
Período: 1998 – 2007
(En miles de quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
1998	1,927.55	286.52	1,641.03
1999	1,979.31	314.61	1,664.70
2000	2,032.35	350.21	1,682.14
2001	2,084.12	461.50	1,622.62
2002	2,135.63	455.92	1,679.71
2003	2,187.14	786.04	1,401.10
2004	2,238.65	927.07	1,311.58
2005	2,290.41	1,068.71	1,221.70
2006	2,342.18	1,210.05	1,132.13
2007	2,394.20	1,351.39	1,042.81

Fuente: Elaboración propia, con base a datos de Estadísticas de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Agrícolas del Banco de Guatemala, Año 2004 y el Instituto Nacional de Estadística -INE-, X Censo de Población Nacional, 1994.

Como se observa, existe demanda insatisfecha histórica y proyectada, por ejemplo en el año 2002 muestra un aumento del 3.52% en comparación con el anterior; además la demanda potencial proyectada para el 2007 es mayor en un 77.17% con respecto al consumo aparente. Por lo que puede afirmarse que una parte del mercado no ha sido cubierta, esto por varias razones como: falta de financiamiento, desconocimiento de la demanda nacional que tiene el producto, por lo que confirma la viabilidad del proyecto del limón persa.

5.4.2 Oferta

Según el Programa Nacional de Frutas en Guatemala existen en promedio 600 hectáreas cultivadas con limón persa (857 manzanas), las que no son suficientes para abastecer el mercado interno. La producción se encuentra

dispersa principalmente en los departamentos de Escuintla, Santa Rosa, Suchitepéquez, Retalhuleu, Zacapa y Chimaltenango. En el cuadro siguiente se presenta la producción e importación del limón persa, tanto histórica como proyectada:

Cuadro 16
República de Guatemala
Oferta Nacional, Histórica y Proyectada de Limón Persa
Período: 1998 – 2007
(En miles de quintales)

Año	Producción 1)	Importaciones 2)	Oferta total
1998	266.93	27.70	294.63
1999	317.93	8.56	326.49
2000	376.08	13.93	390.01
2001	492.70	15.69	508.39
2002	492.48	15.00	507.48
2003	843.56	10.70	854.26
2004	998.92	8.56	1,007.48
2005	1,154.28	7.03	1,161.31
2006	1,309.64	5.20	1,314.84
2007	1,465.00	3.37	1,468.37

Proyecciones realizadas a través de método de mínimos cuadrados donde: 1) $a = 377.48$ y $b = 155.36$ 2) $a = 16.18$ y $b = -1.83$; para las dos proyecciones año base = 2000; y, $yc =$ miles de quintales de limón persa.

Fuente: Elaboración propia, con base a datos de Estadísticas de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Agrícolas del Banco de Guatemala, Año 2004.

Aunque la producción nacional histórica y proyectada ha mostrado un incremento promedio de 133.12 miles de quintales anuales, ésta no ha logrado cubrir la demanda total, por lo que se ha recurrido a las importaciones, que en general revelan un comportamiento decreciente. Lo anterior indica que si se aumenta la producción nacional y se realizan otros proyectos como el presente, incidirá en que se reduzcan aún más las importaciones de este producto. En

cuanto a la oferta total, ésta presenta un incremento del 11.87%, para el año proyectado 2007 con respecto al anterior.

5.4.3 Precio

Los precios del limón persa son variables durante el año por la estacionalidad de este producto, en la época de invierno existe mayor producción lo que da como resultado que el mercado se sature, e influye en que los precios tiendan a bajar y en verano los precios suben debido a la escasez.

Para el presente proyecto se presenta un precio promedio por quintal del productor al mayorista de Q85 (Q150 el millar), este es un precio que cubre los costos de producción y mercadeo y toma en cuenta los precios de la competencia y las variaciones que sufre la demanda durante el año.

Según investigaciones realizadas en el mercado de la Terminal en la zona cuatro y la Central de Mayoreo -CENMA-, de la Ciudad Capital, durante los meses de diciembre, enero, febrero y marzo; los precios del limón alcanzan su nivel más alto, por ser esta la época de escasez de este producto; y es cuando el productor puede venderlo al mayorista hasta por Q141 el quintal (Q250 el millar) y éste a la vez lo vende a Q169 el quintal (Q300 el millar) al minorista, a quien el consumidor final le paga hasta Q0.50 por unidad.

5.4.4 Proceso de comercialización

El proceso de comercialización del limón persa será llevado a cabo por medio del comité a los mayoristas; así como a minoristas de: caserío San Vicente Chojil, aldea Las Guacamayas y municipio de Santa Antonio Hüista, quienes serán los encargados de trasladar y vender el producto hasta el consumidor final. Atraviesa por tres etapas importantes: la concentración o acopio, igualación o equilibrio y distribución o dispersión.

Concentración

Esta etapa inicia con la recolección del producto en las plantaciones, donde se utilizarán métodos para su corte y colocación en las cajas como: no cortar el fruto cuando este mojado por el sereno o lluvia, cerciorarse de cuando esté en las cajas se encuentren bajo la sombra se ordenara por lotes de diez cajas y luego se trasladarán hasta el centro de acopio (de segunda categoría) donde se aprovechara el espacio físico a través de la división del área, concentrado el producto se clasificará de acuerdo a los estándares establecidos. La importancia de esta actividad radica en facilitar a los integrantes del comité la venta de su producto.

Equilibrio

El limón persa puede cosecharse dos veces al año, en el primer trimestre la oferta disminuye contrario a lo que sucede en el tercer trimestre, por lo que los parámetros para la producción y corte están planificados y apoyados con técnicas como: la preservación de suelos, asistencia técnica y calidad del mismo, que en el mediano plazo permita obtener volúmenes competitivos no solo en la calidad sino también en precio.

Dispersión

Esta etapa se iniciará desde el momento que es comprado el producto en el centro de acopio por los mayoristas, quienes se encargaran de distribuirlo a los minoristas ubicados en los diferentes mercados de los diferentes municipios del departamento o bien a nivel nacional, este último intermediario será el encargado de venderlo al consumidor final en el lugar y momento oportuno.

a) Instituciones de la comercialización

Para el proyecto del cultivo del limón persa, los entes que participarán son los siguientes:

Productor: se conforma por los integrantes del comité, la función de cada uno de ellos estará relacionado con el proceso de producción, recolección, clasificación, almacenamiento del producto en el centro de acopio (de segunda categoría), así como verificar que las condiciones del mismo sean las adecuadas y permita ofrecer un producto con las características solicitadas por el intermediario como: firmeza, uniformidad en el color y maduración en el fruto.

Mayorista: Son personas que viven en el Municipio o fuera de él, siendo estos agricultores o comerciantes quienes acuden directamente al centro de acopio para adquirir el producto, distribuirlo a los diferentes minoristas.

Minorista: son los pequeños comerciantes que se encuentran en los mercados de los diferentes municipios o departamentos del país, quienes se abastecen de los mayoristas, estos últimos tienen como función expandir el producto en cantidades menores al consumidor final.

Consumidor final: este ente, es tomado en cuenta con el fin de proyectar la demanda potencial y para este proyecto se consideró a la población de La Democracia y el resto de municipios de la república, para cubrir en el futuro parte de la demanda insatisfecha (ver cuadro No. 13) porque del total de la población un 70% consume el producto.

b) Estructura de la comercialización

Para ello se hace necesario considerar los siguientes elementos:

En la estructura de mercado el centro de acopio reunirá las condiciones necesarias para poder realizar la transacción, esto permitirá que compradores y vendedores cuenten con un lugar adecuado para la compra-venta. Se tomará en cuenta que el producto reúna las condiciones necesarias como: color uniforme,

firmeza y maduración, esto permitirá que exista homogeneidad en el fruto y así tener mayor facilidad para ingresar a nuevos mercados tanto nacionales como internacionales.

En la conducta de mercado los integrantes del comité deberán reunirse para tomar decisiones con relación a la fijación del precio, para ello se tomará en cuenta los costos, la época de producción y los precios del mercado. Los volúmenes de producción serán colocados en el mercado. El producto clasificado como de primera calidad de color verde uniforme y sin daños se venderá al precio de Q0.15 centavos la unidad. Para realizar la promoción de ventas, se le proporcionará al intermediario una muestra representativa para que de a conocer el producto en todo el Municipio, para que sea adquirido.

Para la eficiencia de mercado, en la producción y calidad del producto, se utilizará injertos que procedan de plantas madres sanas o certificadas, así como el abono e insecticida adecuado para el producto, para lo cual se contará con la asesoría de un ingeniero agrónomo quien será retribuido por el comité. Es necesario que la siembra se haga en época de lluvia por ser la más propicia para el crecimiento de la planta, para el traslado del producto del lugar de cosecha al centro de acopio, se utilizarán cajas plásticas, el producto se almacenara en el menor tiempo posible, el intermediario que compre la cosecha llevará sus propias cajas, para evitar que pueda sufrir algún daño que pueda repercutir en el precio de venta del producto. Todo ello permitirá producir limones de buena calidad, para poder ingresar a nuevos mercados y así generar más fuentes de empleo.

c) Funciones de la comercialización

Entre las funciones de comercialización o mercadeo, están comprendidas las siguientes:

Funciones de intercambio

Entre las funciones de intercambio se encuentran la compra-venta, la cual se puede realizar por medio de tres métodos: inspección, muestra y descripción. Para el caso del presente proyecto, el encargado de comercialización presentará al comprador una muestra, la cual será representativa de la calidad del producto.

Por medio de la inspección, la totalidad del producto estará a la vista del comprador, previa clasificación, para que pueda verificar y comprobar la calidad; además, se le dará una descripción de las características que posee, con todo ello se realizará la transacción.

Para la fijación de los precios del limón persa, el encargado de comercialización, será responsable de hacer un monitoreo constante del comportamiento de la competencia, también se tomará en cuenta la época y el incremento en los costos.

Funciones físicas

Entre estas se encuentran el acopio, clasificación y almacenamiento.

Acopio: para reunir la producción, se utilizará la bodega del comité donde se llevará a cabo la función de clasificación, empaquetado y conservación de la mercadería; este centro de acopio se cataloga como de segunda categoría, lo cual se debe a que al inicio las finanzas son escasas.

Almacenamiento: esta función también se realizará en la bodega del comité, para esto se tomará en cuenta que este es un fruto cítrico de corta vida útil, debe llenar las condiciones mínimas entre las que se pueden mencionar: el espacio, la iluminación, ventilación y temperatura mínima de 14° centígrados para su conservación y que no sufra ningún daño o bien descomposiciones. Además se

espera que esté almacenado dos días como máximo, para tenerlo en buenas condiciones en el momento de la transacción con el mayorista. Para lo cual el encargado de producción planificará la etapa de corte de acuerdo al grado de maduración y así evitar pérdidas posteriores.

Clasificación: Se refiere a la elección del producto de primera categoría donde es preferible el limón que tenga diámetros mayores de 40 mm, peso aproximado de cinco onzas, color verde oscuro brillante y que no tenga ningún tipo de daño. El objetivo de esta clasificación es el de obtener mejores precios por frutos de buena calidad.

Embalaje: desde la etapa de recolección el fruto será colocado en cajas plásticas con capacidad de un quintal, para ser inmovilizado, protegerlo contra pisoteos o aplastamientos, en el momento de ser trasladado al centro de acopio y así evitar que sufra cualquier tipo de daño; el intermediario - comprador para adquirir el producto es necesario que lleve sus propias cajas para que se facilite la transportación del producto.

Transporte: la organización con el afán de evitarse gastos por transporte, riesgos por robos, factores climáticos y cualquier daño que pueda sufrir la mercadería durante su transporte y que pueda repercutir en el precio, ejerce la venta desde el centro de acopio, con ello deja por cuenta del intermediario o mayorista, el traslado de la mercancía hasta su destino.

Funciones auxiliares

Su objetivo es contribuir a la ejecución de las funciones físicas y de intercambio, se emplea en todos los niveles del proceso de mercadeo; dichas funciones las realizarán los integrantes del comité. Las más importantes son las siguientes:

Información de precios y de mercados

El departamento de comercialización será el encargado de la investigación constante sobre el comportamiento de los precios en el mercado, fijados por el Ministerio de Economía, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, así como datos de la competencia y el contacto con nuevos clientes; de los datos recopilados debe informarse de forma constante a la Asamblea General, lo cual les será de utilidad para tomar decisiones, una adecuada información permite a los productores accionar en el momento que convenga y con las mejores posibilidades de negociación.

Financiamiento

Para cubrir los gastos de comercialización (promociones, investigaciones de mercado y en algunos casos el transporte) están previstos los fondos contabilizados en el rubro de gastos variables de venta (5% sobre las ventas).

Aceptación de riesgos

Los riesgos más importantes a que se expone la función de comercialización son los siguientes: pérdida física por manipuleo o almacenaje incorrecto así como los factores de oferta-demanda, la organización deberá tomar un estricto control de las medidas preventivas para evitar pérdidas físicas en el traslado del limón del lugar de producción al de transacción, así como los riesgos por baja en los precios de venta. Los riesgos financieros se minimizan por medio de una información adecuada y actualización de precios, lo cual esta a cargo del departamento de comercialización.

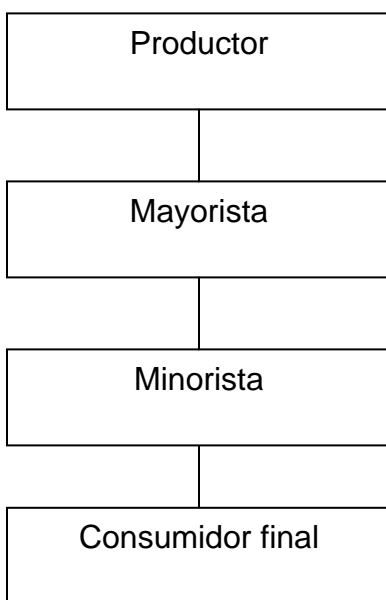
Operaciones de comercialización

Entre éstos se mencionan los canales y márgenes de comercialización, que se utilizarán para el proyecto de cultivo de limón persa.

Canales de comercialización

Para el presente proyecto del cultivo de limón persa, pueden emplearse los canales que muestra la siguiente gráfica:

Gráfica 3
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Canal de Comercialización Propuesto
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Los canales de comercialización expuestos se seleccionaron para reducir el número de intermediarios en el proceso de mercadeo y así el producto llegue con el menor precio al consumidor final. Una de las ventajas que aprovecha el productor, es que evita gastos de comercialización o mercadeo que conlleva su traslado hasta el consumidor final, además se evitan pérdidas financieras a causa de daños que pueda sufrir durante su transporte. El mayorista obtendrá mayor margen de ganancia con respecto al minorista, el inconveniente que puede surgir es que el producto pueda sufrir algún daño durante su traslado, ya sea por la mala carretera que transite o bien por las condiciones climáticas.

Entre las ventajas del minorista se pueden mencionar: que no incurre en los riesgos y gastos del mayorista, pues evita trasladar el producto hasta su puesto de venta, además puede elegir a qué acopiador comprar, qué cantidad y así realizar la fijación del precio.

Márgenes de comercialización

Estos márgenes se realizan con base a los gastos de comercialización de cada intermediario, los cuales se detallan a continuación:

Cuadro 17
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Márgenes de Comercialización
Proyecto: Producción de Limón Persa
Año: 2003
(Cifras en Quetzales)

Institución	Precio venta por quintal	MBC	Costo de mercadeo		R/S inversión	Participación en %
			MNC			
Productor	85					60
Mayorista	102	17	6	11	13	12
Carga y descarga			2			
Clasificación			1			
Otros			3			
Minorista	141	39	5	34	33	28
Carga y descarga			1			
Transporte			2			
Otros			2			
Totales		56	11			100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del mercado nacional

Los precios de venta establecidos para elaborar los costos y márgenes de comercialización son tomados de acuerdo a la investigación de precios promedio en el mercado nacional, los cuales son variables durante el año.

Margen bruto de comercialización, es la diferencia que paga el consumidor final por un producto y el precio recibido por el productor. Según el cuadro anterior, se puede observar que el productor tiene una participación del 60% del precio final y los intermediarios del 40%. Lo que significa que por cada quetzal que pague el comprador final Q0.60 le pertenecen al productor, Q0.12 al mayorista y Q0.28 al minorista.

El margen neto de comercialización, es lo que le queda al intermediario después de restar los costos de mercadeo. Para el presente caso, por cada quetzal que invierta el mayorista obtendrá un rendimiento Q0.13 y al minorista conseguirá un beneficio de Q0.33.

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

“Estudia las posibilidades reales, así como las condiciones y las alternativas de producir el bien o servicio que genera el proyecto. El objetivo de este estudio es determinar los costos de producción y de inversión”.¹⁴

5.5.1 Localización

Para establecer la propuesta de localización del presente proyecto, se analizaron aspectos como distancia a la Ciudad Capital y a la Cabecera Departamental, vías de acceso y de comunicación, abastecimiento de agua, energía eléctrica, clima y mano de obra disponible. A continuación se presentan las áreas, tanto general como específica:

Macrolocalización

El proyecto de producción de limón persa puede localizarse en el municipio de La Democracia, del departamento de Huehuetenango en la región occidental del país; colinda con cinco municipios de Huehuetenango y con México. Al norte

¹⁴ Miguel Angel, Zea Sandoval. Formulación y Evaluación de Proyectos. 2001 Pág. 13

con Santa Ana Huista; al este con San Antonio Huista y San Pedro Necta; al sur con San Ildefonso Ixtahuacán; y al oeste con La Libertad y la República de México.

Microlocalización

Se exhorta a los campesinos de la aldea La Reforma Chojil, para desarrollar el presente proyecto, ya que es una de las comunidades que reúne las características necesarias para la misma, se ubica a once kilómetros de la cabecera municipal de La Democracia, sus vías de comunicación en su totalidad son de asfalto, además cuenta con un clima cálido, adecuado para el cultivo de éste producto.

5.5.2 Tamaño y vida útil

El tamaño de un proyecto está dado por la capacidad de producción de bienes o prestación de servicios en los cuales intervienen los factores de producción y otros elementos que permiten la viabilidad del proyecto con el propósito de lograr los mejores resultados.

Cuadro 18
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Programa de Producción
Período: 2006 - 2010

Año	Volumen en Quintales
4	4,212
5	5,055
6	5,308
7	5,573
8	5,851

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Para el cultivo de limón persa se propone la siembra de 10 manzanas, cada manzana se integra por 280 árboles, lo que multiplicado por 10 da un total de 2,800 plantas, que iniciará a producir a partir del cuarto año, con una producción para la primera cosecha de 4,212 quintales (2,380 millares). Según estimaciones del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, la plantación de limón persa tiene una vida útil aproximada de 20 años.

5.5.3 Nivel tecnológico

Después del análisis efectuado a los niveles tecnológicos y con base en la investigación efectuada, se plantea para el proyecto de inversión a nivel de idea la utilización del nivel tecnológico III (tecnología intermedia), en virtud que para obtener la producción se propone la utilización de técnicas de preservación de suelos, se utilizará injertos y mano de obra asalariada, además se utilizarán agroquímicos, herramientas, asistencia financiera y técnica.

5.5.4 Requerimientos técnicos

Para llevar a cabo la producción de limón persa es necesario contar con ciertos recursos, los que se detallan a continuación:

Terreno

Un recurso esencial para realizar la producción de limón persa lo representa la adquisición de terreno con una dimensión de 10 manzanas, el respectivo financiamiento será a través del Banco G&T Continental S. A., derivado del Fideicomiso para el Desarrollo Rural Guate-Invierte.

Herramientas

Debe contarse por lo menos, con cinco herramientas de cada tipo, para poder realizar la actividad productiva del proyecto; las cuales son: piochas, palas, machetes, barretas, azadones y carretillas de mano.

Equipo agrícola

Además de las herramientas mencionadas, es necesario adquirir diez rollos de poliducto, dos bombas fumigadoras, dos bombas para riego y veinte mariposas para riego; además, se necesitarán cien cajas plásticas para realizar la recolección del producto.

Insumos

Dentro de éste rubro se incluyen las plantas de limón persa (injertos), además de los respectivos fertilizantes, insecticidas y funguicidas que se detallan a continuación, para los primeros ocho años de vida del proyecto:

Cuadro 19
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Detalle de Insumos

Elementos	Unidad de medida	Cantidades necesarias								
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	
Plantas de limón	Unidad	2,800								
<u>Fertilizantes</u>										
Urea	Quintal	6.40	6.40	6.40	7.04	7.04	7.04	7.04	7.04	
Triple 20	Quintal	14.20	14.20	14.20	15.62	15.62	15.62	15.62	15.62	
<u>Insecticidas</u>										
Clorahep	Kilo	23.50	23.50	23.50	25.85	25.85	25.85	25.85	25.85	
Folidol	Libra	152	152	152	167.20	167.20	167.20	167.20	167.20	
<u>Funguicidas</u>										
Sulfato de cobre	Kilo	26	26	26	28.60	28.60	28.60	28.60	28.60	
Cal hidrata	Saco	7.20	7.20	7.20	7.92	7.92	7.92	7.92	7.92	
Mancozeb aliete	Kilo	5.85	5.85	5.85	6.44	6.44	6.44	6.44	6.44	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Mano de obra

En la fase pre-operativa, o sea los tres primeros años del proyecto, será necesario contar con 920 jornales para desarrollar la actividad productiva; de los

cuales 540 corresponden al primer año; como puede observarse en el cuadro siguiente:

Cuadro 20
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Detalle de la Mano de Obra

Fase Productiva	Unidad de medida	Cantidades necesarias							
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
Limpia de terreno	Jornal	110							
Trazo y estaquillado	Jornal	80							
Ahoyado	Jornal	60							
Siembra	Jornal	100							
Fertilización	Jornal	40	40	40	48	48	48	48	48
Control de plagas	Jornal	80	80	80	96	96	96	96	96
Limpias y poda	Jornal	70	70	70	84	84	84	84	84
Cosecha	Jornal				110	110	110	110	110
Total Jornales		540	190	190	338	338	338	338	338

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Instalaciones

Según proyecto se contará con un edificio del que se utilizará un 90% para bodega y el resto para la respectiva oficina administrativo-financiera.

5.5.5 Proceso productivo

Son las actividades que se desarrollarán durante el ciclo de producción del limón persa, con el objeto de obtener un mayor rendimiento. El proceso requiere de pasos consecutivos que van desde la preparación del suelo hasta la cosecha del producto.

A continuación se presentan las fases del proceso productivo.

Preparación del suelo

Los cítricos requieren de una buena preparación del suelo, buen drenaje, evitar los encharcamientos, eliminar todo tipo de obstáculos y malezas perennes de difícil erradicación.

Trazo y estaquillado

Es el cálculo que se realiza para determinar a que distancia se siembra un árbol de otro y su alineación, si la plantación es pequeña no se necesitará de equipo sofisticado, únicamente una cinta métrica, una cuerda y estacas para realizar esta labor. Las distancias de siembra mas usados en limón persa son 5 X 5 m.

Ahoyado

Consiste en abrir un agujero de 20 centímetros de profundidad, para luego realizar la siembra de los injertos.

Siembra

Al sembrar se debe tener mucho cuidado de quitarle la bolsa, se coloca en el hoyo y se le hecha tierra suelta, se apisona con suavidad y se riega; la mejor época para la siembra es la lluviosa o cuando exista posibilidad de agua para riego. Dentro de los aspectos a considerar, se encuentran: una buena alineación de las posturas, profundidad de la plantación, orientación del injerto y en cuanto al riego es sugerido el sistema por gravedad, que es posible en terrenos con pendientes, los cuales son característicos del Municipio.

Fertilización

Es recomendable hacer un análisis del suelo antes de abonar, pero si no se cuenta con éste, se recomienda usar la fórmula triple 20 y urea; el resto de los años, debe incrementarse una libra del primer fertilizante y media libra del segundo por cada árbol.

Limpia y plateo

Es necesario realizar limpias alrededor del árbol en un diámetro de cincuenta centímetros y mover la tierra para la penetración del agua, cuando este tiene el tamaño adecuado se poda para mejorar el florecimiento y producción, para luego aplicar la segunda fertilización.

Poda

En los primeros años se debe concretar a eliminar las ramas secas o dañadas por distintas causas; mantener libre a la mata de malezas para que puedan absorber el agua y los nutrientes disponibles de la tierra, Igualmente el riego es otro factor importante especialmente durante el verano.

Plagas

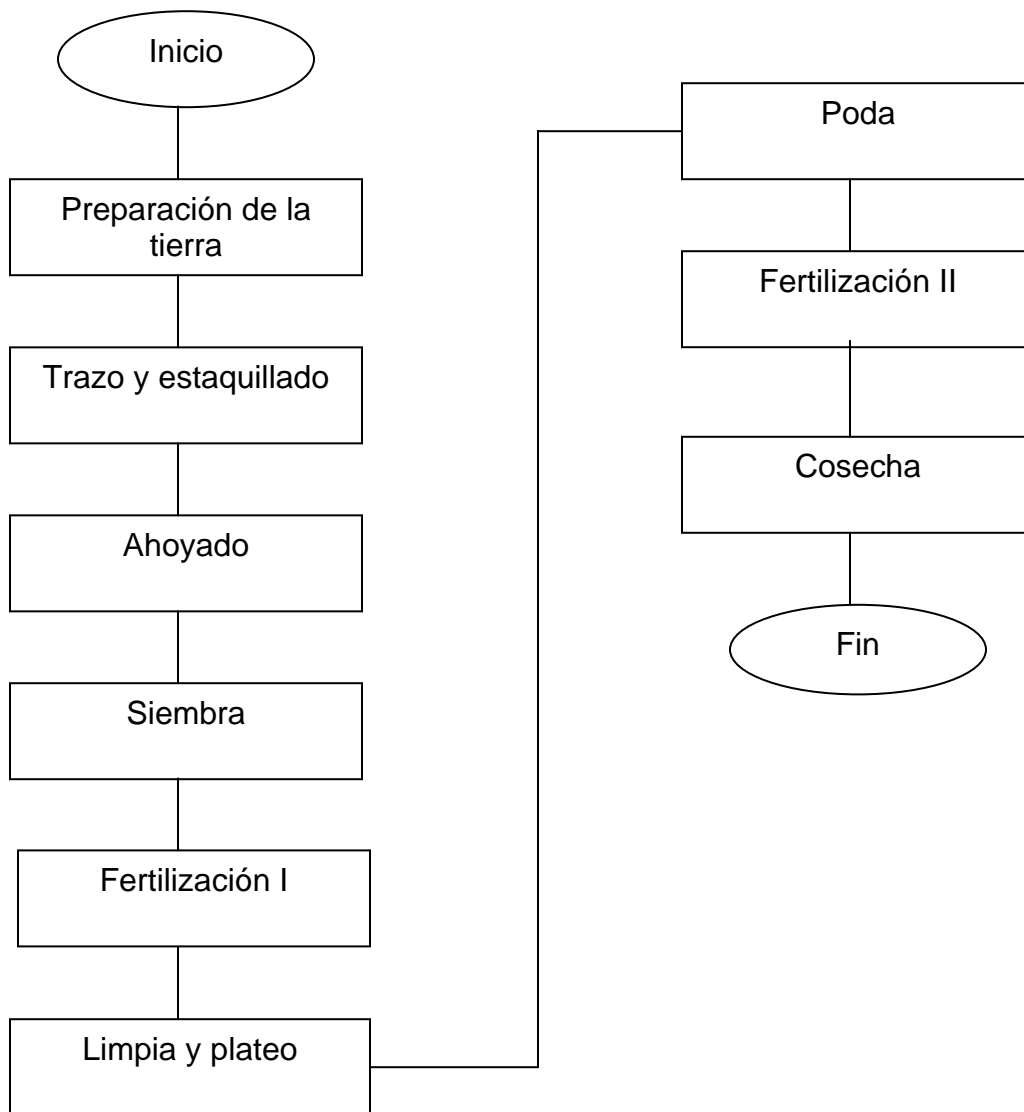
El concepto de plagas, se refiere a una población de organismos que ocasionan daños significativos a las plantas y fruto, en la práctica estas plagas representan gastos innecesarios que elevan los costos, de manera que representan pérdidas y una destrucción del medio natural del cultivo, por lo tanto es importante que se lleve a cabo el control fitosanitario para obtener mejores cosechas.

Cosecha

Este tipo de cultivo tiene la característica de producir todo el año, pero su mayor producción se concentra entre los meses de agosto a noviembre, en este período se obtienen dos cosechas y con disponibilidad de riego se logra una tercera en los meses de febrero y marzo.

Para que el limón este listo al momento del corte, debe transcurrir de 90 a 120 días para que alcance la madurez necesaria, también es importante que la fruta no esté húmeda, ya sea por lluvia o por rocío de las mañanas para evitar que se manche.

Gráfica 4
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Este estudio busca establecer la estructura organizacional a fin de definir los distintos puestos, el sistema de remuneración y bajo qué condiciones legales se establecerá su funcionamiento.

5.6.1 Organización propuesta

Para fines del presente estudio se ha propuesto crear una organización, cuya denominación será comité agrícola “Lipersa”, la cual estará conformada por 20 integrantes; a través de organizaciones como esta, se pretende que los campesinos trabajen en coordinación por su bienestar y a la vez lograr que el proyecto sea rentable y alcance las expectativas esperadas.

5.6.2 Justificación

La razón de haber optado por este tipo de organización, se debe a que es un ente común en estas comunidades, porque es una formación muy parecida a los comités pro-mejoramiento, la diferencia es que persigue un objetivo distinto, como el de mejorar el nivel de ingresos de sus integrantes y contribuir al desarrollo general comunitario al crear nuevas fuentes de empleo y al tener mejor capacidad económica, pueden contratar asistencia técnica y financiera, lo cual mejoraría los sistemas de producción actuales.

5.6.3 Objetivos

- Fortalecer el desarrollo socioeconómico del Municipio a través de las inversiones en proyectos productivos, como el cultivo de limón persa.
- Promover el mejoramiento económico-social de las familias de sus integrantes.
- Establecer un programa de asistencia técnica y capacitación a los miembros para mejorar la calidad del producto.

- Promover el trabajo en equipo para incrementar la productividad y rentabilidad en la producción de éste cultivo.
- Gestionar personería jurídica para la realización de todas las actividades necesarias para el buen funcionamiento de la organización.

Marco jurídico

Se regirá por normas externas e internas, las cuales deben permitir que la organización tenga una base legal adecuada para iniciar sus operaciones.

Externas

Son las leyes que norman de forma directa e indirecta, la formación y funcionamiento de la organización:

- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Decreto 1441, Código de Trabajo y sus reformas.
- Decreto 2-70, Código de Comercio y sus reformas.
- Decreto 12-2002, Código Municipal.
- Decreto 26-92, Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus reformas.
- Decreto 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Internas

Son lineamientos observados dentro de la organización y que regula su propio funcionamiento, para el buen desempeño de sus actividades.

A continuación se mencionan de las siguientes:

- Acta de constitución y estatutos, éstos determinan la forma como funcionará el comité.
- Políticas, son las que normaran el desarrollo y curso de la organización.
- Manuales Administrativos, contienen información referente a la organización y funcionamiento de las partes integrantes del comité, es utilizado por

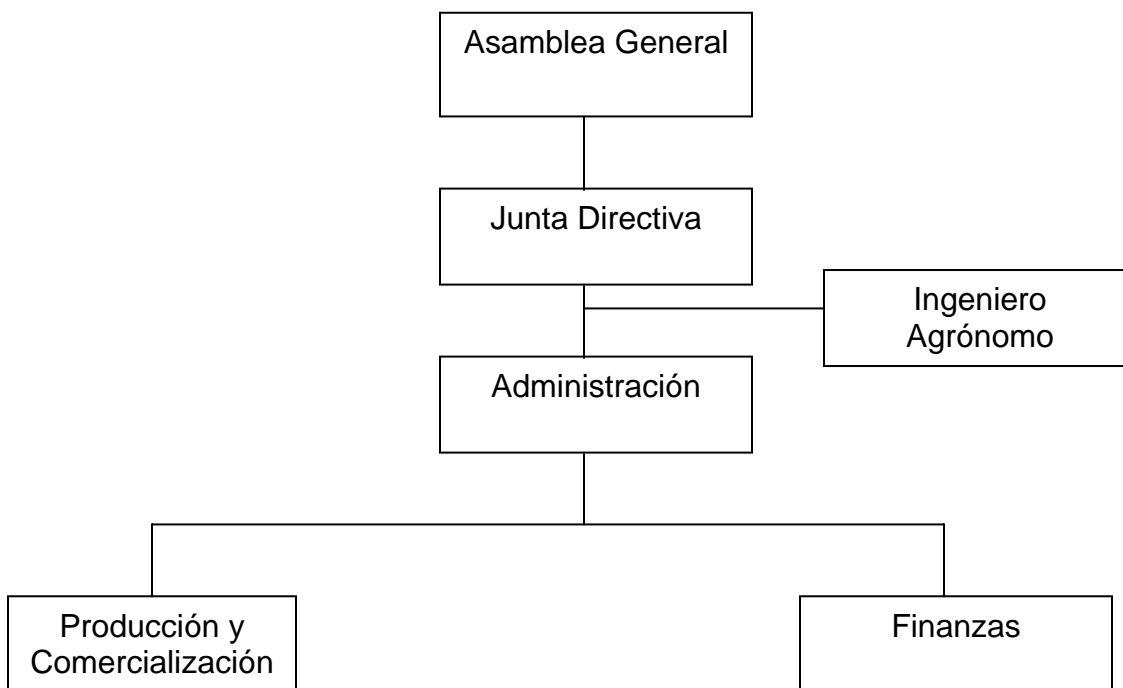
miembros para consulta interna; los manuales que se aplicarán serán: el de organización y el de normas y procedimientos.

5.6.4 Diseño organizacional

Es el esquema de la estructura de una organización, divide el trabajo para evitar duplicidad, el esfuerzo innecesario, el conflicto y mal uso de los recursos y enfoca el esfuerzo en el cumplimiento de objetivos

Su representación gráfica es el organigrama que estará estructurado es el siguiente forma:

Gráfica 5
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Organigrama General
Comité Agrícola "Lipersa"
Año: 2003



Fuente: Elaboración propia, investigación de campo EPS 2,003.

El organigrama muestra al ente superior, encargado de dirigir y controlar todo el funcionamiento de la organización, así como otros órganos que promueven la delegación de responsabilidades, con el objetivo de que exista la adecuada recepción, en la ejecución de tareas.

El sistema de organización que se recomienda para el comité es de tipo lineal, debido a su sencillez y fácil aplicación, ya que se adapta a pequeñas organizaciones y las líneas de mando son directas, las cuales no dan lugar a incertidumbres al momento de girar órdenes de mayor o menor importancia dentro de la jerarquía de la organización. Además permite crear una firme disciplina en el desempeño de las diferentes actividades sin tener problema en la fuga de responsabilidades.

5.6.5 Funciones básicas de las unidades administrativas

A continuación se describen las funciones y responsabilidades de cada puesto dentro de la organización:

Asamblea general: será el órgano máximo deliberante dentro de la organización y estará conformado por todos los asociados. Las funciones que le corresponden son:

- Elegir a los miembros de la Junta directiva.
- Remoción y sustitución por motivo justificado de uno o varios miembros de la Junta directiva.
- Aprobar reglamentos, directrices y políticas que coadyuven al logro de los objetivos en el mediano y largo plazo; así como la disolución o liquidación del comité.
- Decidir sobre las políticas de organización, dirección y control interno de la organización.

- Conocer los informes de producción, comercialización, estados contables y financieros.
- Admisión, retiro, expulsión, sustitución y rehabilitación de los miembros.
- Reunir a los asociados en forma ordinaria dos veces al año y extraordinariamente cuando se considere necesario.
- Cualquier otro asunto que por resolución de la Junta directiva o a solicitud de los integrantes que deba tratarse con urgencia.

Junta directiva: Tendrá especialmente las atribuciones siguientes:

- Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea general.
- Planificar, dirigir y coordinar los programas de acuerdo con los objetivos del comité y someterlos a consideración de la Asamblea y velar por el cumplimiento de los mismos.
- Cumplir sus actividades de acuerdo a las normas, reglamentos, políticas y decisiones tomadas por la Asamblea general.
- Gestionar a donde corresponda, los recursos necesarios para cumplir con los fines del comité.
- Elaborar el proyecto de presupuesto anual y someterlo a la aprobación de la Asamblea general.
- Elaborar el plan de distribución de utilidades y someterlo a aprobación de la Asamblea.
- Organizar los departamentos de producción, comercialización y finanzas.
- Informar de su gestión en forma detallada y documentada a la Asamblea.
- Aprobar los programas de capacitación y asistencia técnica.

Administración: entre las funciones que le corresponde desarrollar están:

- Preparar y proponer proyectos, programas y planes de trabajo a la Junta directiva de la organización, para su aprobación en Asamblea general.

- Organizar e integrar los recursos y actividades adecuadas a cada una de las unidades administrativas del comité.
- Supervisar e informar a la Junta directiva de todas las actividades desarrolladas por los distintos departamentos.
- Controlar los procedimientos de producción, comercialización y finanzas.
- Resolver conflictos que se susciten con motivo de la distribución del trabajo y de los recursos; del incumplimiento de deberes y de la falta de atención a las áreas de responsabilidad individual.
- Velar por la solidaridad entre los integrantes.
- Rendir un informe mensualmente de sus actividades a la Junta directiva, o cuando le fuere solicitado.

Producción: Para este departamento, las funciones básicas serán:

- Tener a su cargo la ejecución y dirección de la producción
- Examinar nuevas técnicas para mejorar la utilización de injertos, fertilizantes y fungicidas.
- Formular y ejecutar el plan de producción a corto, mediano y largo plazo.
- Elaborar y mantener un registro continuo de los costos de producción.
- Presentar a la Administración la solicitud de materiales e insumos necesarios para el cultivo del producto.
- Otros inherentes a la producción.

Comercialización: tendrán a cargo la ejecución y dirección de la comercialización, las funciones básicas serán:

- Mantener información actualizada sobre la existencia del producto.
- Ejecutar el plan de comercialización a corto, mediano y largo plazo.
- Realizar investigación de mercado, para conocer las variables como precio, producto, plaza de la competencia.
- Definir tácticas y estrategias para la comercialización del producto.

- Atender los pedidos, cobros y repartos del producto.

Finanzas: Asumirá las siguientes funciones:

- Llevar controles de tipo financiero y contable.
- Encargado de producir sistemática y estructuralmente información financiera expresada en unidades monetarias.
- Presentar informes financieros mensual y anualmente a la Junta Directiva.
- Brindar información oportuna de los ingresos y egresos del comité.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

Este estudio sirve para visualizar la obtención de los recursos que se requieren para invertir en un proyecto, así como para determinar los gastos financieros y los impuestos que deben pagarse sobre las utilidades que el mismo tendría. Los principales objetivos de este estudio son:

- Determinar la factibilidad financiera del plan, es decir mostrar el monto de los recursos necesarios para cubrir costos y gastos, que da la perspectiva de la viabilidad del proyecto.
- Elaborar estados financieros proyectados que muestren las posibles ganancias de los diferentes períodos de producción.
- Establecer el monto del impuesto que afecta a las ganancias del comité, derivado de la diferencia entre ingresos y costos del proyecto.

Lo anterior hace percibir, que para iniciar las operaciones de un proyecto de inversión, es necesario adquirir bienes y servicios en las cantidades necesarias y el monto de efectivo requerido para cubrir los respectivos desembolsos y con ello determinar las fuentes de financiamiento.

Para poder establecer el monto de la inversión total a realizar, es necesario dividir su estudio en dos partes: Inversión Fija e Inversión en Capital de Trabajo.

5.7.1 Inversión fija

Comprende la inversión en adquisición de bienes de capital de carácter permanente que son utilizados en el proceso de producción, comercialización y distribución del producto, constituidos por activos tangibles e intangibles indispensables para hacer del proyecto, un negocio marcha.

El desembolso de estos activos se realizará durante el primer año de vida del proyecto, en consideración de la vida útil de los bienes muebles.

Cuadro 21
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Inversión Fija
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Cantidad	Costo unitario	Sub-Total	Total
Equipo agrícola				
Rollos de poliducto	10	294	2,940	
Bombas fumigadoras	2	500	1,000	
Mariposas para riego	20	110	2,200	
Bombas de 5HP para riego	2	2,500	5,000	
Cajas plásticas	100	35	3,500	14,640
Herramientas				
Piochas	5	47	235	
Palas	5	35	175	
Machetes	5	25	125	
Barretas	5	70	350	
Azadones	5	85	425	
Carretillas de mano	5	155	775	2,085
Mobiliario y equipo				
Pizarrón de fórmica	1	40	40	
Archivo de metal	1	600	600	
Escritorio ejecutivo	1	750	750	
Sillas plásticas	15	25	375	
Mesa para sesiones	1	500	500	2,265
Equipo de cómputo				
Computadora	1	3,500	3,500	
Impresora	1	450	450	
Regulador	1	300	300	4,250
Instalaciones				
Bodega y oficina	1	7,500	7,500	7,500
Terrenos				
Manzanas (adquisición)	10	20,000	200,000	200,000
Otros activos				
Gastos de organización				5,000
Inversión en plantaciones				289,534
Total inversión fija				525,274

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Como puede observarse en el cuadro anterior, existe el rubro de **inversión en plantaciones**, debido a que este tipo de cultivo necesita una inversión de por lo menos tres años para que pueda iniciar su producción, la cual se denomina fase pre-operativa y se incluye dentro la inversión fija; y es hasta el primer año de producción normal (cuarto año del proyecto) en que se inicia la depreciación de este rubro, por medio de la cuenta depreciación de plantación (15% anual).

A continuación se presenta el detalle de costos que conforman la inversión en plantaciones, de los tres primeros años del proyecto, en los cuales no se contempla el pago de jornales por cosecha, debido a que el limón persa es un cultivo de tipo permanente (su producto se obtiene a partir del cuarto año); así también, es necesario indicar que, en el rubro de depreciaciones se incluye tanto la del equipo y herramientas a utilizar en el proceso productivo, como el resto de activos detallados en la inversión fija.

Cuadro 22
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Inversión en Plantaciones
(Cifras en Quetzales)

Elementos	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario	Año 1	Año 2	Año 3	Total
Insumos				37,965	9,965	9,965	57,895
Plantas de limón persa	Unidad	2,800	10.00	28,000			28,000
Fertilizantes							
Urea	Quintal	6.40	130.00	832	832	832	2,496
Triple 20	Quintal	14.20	126.00	1,789	1,789	1,789	5,367
Insecticidas							
Clorahep	Kilo	23.50	160.00	3,760	3,760	3,760	11,280
Folidol	Libra	152.00	5.00	760	760	760	2,280
Funguicidas							
Sulfato de cobre	Kilo	26.00	96.25	2,503	2,503	2,503	7,509
Cal hidrata	Saco	7.20	21.00	151	151	151	453
Mancozeb aliete	Kilo	5.85	29.00	170	170	170	510
Mano de obra				25,345	8,918	8,918	43,181
Limpia de terreno	Jornal	110	31.90	3,509			3,509
Trazo y estaquillado	Jornal	80	31.90	2,552			2,552
Ahoyado	Jornal	60	31.90	1,914			1,914
Siembra	Jornal	100	31.90	3,190			3,190
Fertilización	Jornal	40	31.90	1,276	1,276	1,276	3,828
Control de plagas	Jornal	80	31.90	2,552	2,552	2,552	7,656
Limpias y poda	Jornal	70	31.90	2,233	2,233	2,233	6,699
Bonificación incentivo	Jornal	540/190/190	8.33	4,498	1,583	1,583	7,664
Séptimo día (21,724; 7,644; 7,644)/6				3,621	1,274	1,274	6,169
Otros costos				66,956	60,751	60,751	188,458
Cuota patronal (20,847 / 7,335 x 11.67%)				2,433	856	856	4,145
Prestaciones laborales (20,847 / 7,335 x 30.55%)				6,369	2,241	2,241	10,851
Renta tractor				500			500
Depreciaciones				5,694	5,694	5,694	17,082
Amortizaciones				500	500	500	1,500
Gastos administrativos				21,660	21,660	21,660	64,980
Gastos financieros (intereses)				29,800	29,800	29,800	89,400
Total				130,266	79,634	79,634	289,534

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, existe el rubro gastos administrativos, el cual comprende los gastos fijos incurridos de la fase pre-operativa por lo cual forman parte de la inversión en plantaciones, cuya integración se presenta a continuación juntamente con los gastos financieros de los tres primeros años del proyecto.

Cuadro 23
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Integración Gastos Administrativos y Financieros
(Cifras en Quetzales)

Elementos	Año 1	Año 2	Año 3	Total
Gastos administrativos	21,660	21,660	21,660	64,980
Sueldos administración	12,312	12,312	12,312	36,936
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	9,000
Cuota patronal (11.67%)	1,437	1,437	1,437	4,311
Prestaciones laborales (30.55%)	3,761	3,761	3,761	11,283
Agua, luz, teléfono	650	650	650	1,950
Papelería y útiles de oficina	500	500	500	1,500
Gastos financieros	29,800	29,800	29,800	89,400
Intereses sobre préstamo	29,800	29,800	29,800	89,400
Total	51,460	51,460	51,460	154,380

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

El rubro más importante de gastos administrativos lo representan los sueldos de administración, que representan el 57% del total, en el que se consideró solo a una persona para los primeros dos años del proyecto, en el cual no hay cosecha, con un sueldo mínimo mensual de Q1,026, al cual se le calcula la bonificación incentivo (Q250), las prestaciones laborales respectivas (30.55%) y la correspondiente cuota patronal (11.67%).

5.7.2 Inversión en capital de trabajo

El capital de trabajo está integrado por todos los costos incurridos para la producción y distribución del producto, que significan uso de efectivo mientras, el proyecto genera ingresos que permita financiar los siguientes ciclos productivos.

Los costos y gastos en las que no se necesita efectivo no se toman en cuenta; y para el proyecto propuesto se ha considerado las siguientes erogaciones:

Cuadro 24
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Inversión en Capital de Trabajo
(Cifras en Quetzales)

Elementos	Subtotal	Total
Insumos		10,961
<u>Fertilizantes</u>		
Urea	915	
Triple 20	1,968	
<u>Insecticidas</u>		
Clorahep	4,136	
Folidol	836	
<u>Funguicidas</u>		
Sulfato de cobre	2,753	
Cal hidratada	166	
Mancozeb aliete	187	
Mano de obra		15,863
Fertilización (48 jornales)	1,531	
Control de plagas (96 jornales)	3,062	
Limpias (48 jornales)	1,531	
Poda (36 jornales)	1,148	
Cosecha (110 jornales)	3,509	
Bonificación incentivo (338 jornales)	2,816	
Séptimo día	2,266	
Costos indirectos variables		5,509
Cuota patronal (11.67%)	1,523	
Prestaciones laborales (30.55%)	3,986	
Gastos administrativos		48,553
Sueldos administración	29,112	
Bonificación incentivo	6,000	
Cuota patronal (11.67%)	3,397	
Prestaciones laborales (30.55%)	8,894	
Agua, luz y teléfono	650	
Papelería y útiles de oficina	500	
Gastos financieros		29,800
Intereses sobre préstamo	29,800	
Total		110,686

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Los gastos de inversión en capital de trabajo, son los que se realizarán a partir del cuarto año del proyecto (primer año de producción), ya que los tres primeros años de establecimiento se incluyeron en el rubro de inversión en plantaciones.

5.7.3 Inversión total

La inversión total del proyecto está integrada por la suma de la inversión fija y el capital de trabajo, la cual se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 25
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Inversión Total Proyectada
(Cifras en Quetzales)

Concepto		Total
Inversión fija		525,274
Equipo agrícola	14,640	
Herramientas	2,085	
Mobiliario y Equipo	2,265	
Equipo de cómputo	4,250	
Instalaciones	7,500	
Terrenos	200,000	
Otros activos	294,534	
Inversión capital de trabajo		110,686
Insumos	10,961	
Mano de obra	15,863	
Costos indirectos variables	5,509	
Gastos administrativos	48,553	
Gastos financieros	29,800	
Inversión total		635,960

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Tal como se aprecia el monto total de inversión es de Q635,960 lo cual puede considerarse aceptable al tomarse en cuenta el período de vida útil del proyecto;

sin embargo, más adelante se hará una evaluación financiera de ésta propuesta, con el fin de establecer mediante razones de rentabilidad la factibilidad del mismo.

La inversión fija, constituida con las erogaciones de los primeros tres años de vida del proyecto, representa el 83% de la inversión total; debido a que comprende la adquisición de activos depreciables, mobiliario, equipo, la construcción de instalaciones y la adquisición del terreno (38% del total de la inversión fija), así como otros gastos necesarios para la puesta en marcha del proyecto.

A continuación se presenta el cuadro que muestra la producción de limones en quintales que se espera obtener de las 10 manzanas que consta el proyecto, con la utilización del nivel tecnológico III (intermedia).

Cuadro 26
Municipio de La Democracia – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Superficie, Volumen y Valor de la Producción
Período: 2006 – 2010

Año	Área Cultivada (manzanas)	Volumen en Quintales	Precio Venta Quintales Q.	Valor Total Q
4	10	4,212	85	357,000
5	10	5,055	85	428,400
6	10	5,308	85	449,850
7	10	5,573	85	472,350
8	10	5,851	85	495,900

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

La producción que se proyecta en el cuadro anterior muestra únicamente los primeros cinco años de producción, es decir a partir del cuarto año de vida del proyecto.

5.7.4 Financiamiento

En toda actividad productiva el financiamiento, se constituye en un elemento muy importante, debido a que facilita la adquisición de bienes materiales necesarios para poner en marcha un proyecto, el cual se puede obtener por medio de fuentes internas o externas.

Financiamiento interno

Según el patrimonio que tiene cada uno de los 20 integrantes del comité, la inversión inicial de cada uno de ellos será de Q2,000, para un total de Q40,000; como aportación inicial de fuente interna; sin embargo no se obtendrá ingreso alguno por concepto de ventas durante los primeros tres años, en consecuencia cada uno de ellos, en caso necesario tendrá que efectuar un aporte extraordinario anual para gastos imprevistos.

Financiamiento externo

Derivado de la insuficiencia de la aportación de los inversionistas para cubrir la inversión total del proyecto, se optará por solicitar financiamiento externo, a través del Fideicomiso para el Desarrollo Rural "Guate-Invierte", del Banco G&T Continental S. A.

El siguiente cuadro muestra el total de la inversión y el aporte de los integrantes del comité, así como el monto total del préstamo.

Cuadro 27
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Plan de Financiamiento
Año: 2003
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Financiamiento interno	Financiamiento externo	Inversión total
Inversión fija	35,740	489,534	525,274
Equipo agrícola	14,640		14,640
Herramientas	2,085		2,085
Mobiliario y equipo	2,265		2,265
Equipo de cómputo	4,250		4,250
Instalaciones	7,500		7,500
Terrenos		200,000	200,000
Otros activos	5,000	289,534	294,534
Inversión en capital de trabajo	4,260	106,426	110,686
Insumos	4,260	6,701	10,961
Mano de obra		15,863	15,863
Costos indirectos variables		5,509	5,509
Gastos administrativos		48,553	48,553
Gastos financieros		29,800	29,800
Inversión total	40,000	595,960	635,960
Monto total del préstamo		596,000	
Diferencia		40	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

El financiamiento externo de la inversión, tendrá las siguientes características:

- Entidad de crédito, Banco G&T Continental S. A.
- Tasa anual de interés del 5%, sobre saldos del préstamo.
- Monto del préstamo Q596,000.
- El pago de los intereses será anual.
- El plazo para amortizar el préstamo será de ocho años, incluyendo tres años de período de gracia, no así para el pago de intereses.

El monto del préstamo representa el 94% de la inversión total, se ha previsto emplear estos fondos para cubrir los gastos operativos de los primeros años del proyecto; dicho capital se empezará a cancelar a partir del cuarto año de contratado, cuando la plantación comienza a producir y a ser comercializada.

Cuadro 28
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Plan de Amortización del Préstamo
Período: 2003 - 2010
(Cifras en Quetzales)

Año	Cuota anual	% Intereses	Intereses sobre saldos	Amortización del préstamo	Saldo del préstamo
					596,000
1	29,800	0.05	29,800	0	596,000
2	29,800	0.05	29,800	0	596,000
3	29,800	0.05	29,800	0	596,000
4	149,000	0.05	29,800	119,200	476,800
5	143,040	0.05	23,840	119,200	357,600
6	137,080	0.05	17,880	119,200	238,400
7	131,120	0.05	11,920	119,200	119,200
8	125,160	0.05	5,960	119,200	
	774,800		178,800	596,000	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Se observa en el cuadro anterior de amortización, en los primeros tres años sólo se pagan intereses, debido al período de gracia que consta en el contrato firmado con la entidad financiera del proyecto y hasta el cuarto año que comienza a producir la plantación se iniciará el pago de la primer cuota de amortización del préstamo, que asciende a Q119,200 anuales.

Si se cuentan los tres primeros años de la fase pre-operativa del proyecto, entonces será el cuarto año cuando se inicie la producción y comercialización del limón persa, los ingresos se tendrán durante 17 años, lo cual suma la cantidad de 20 años de vida útil mínima de este cultivo.

Los ingresos monetarios por ventas de la primera cosecha se estiman en Q357,000 mismos que se prevé emplearlos para amortizar al final del año, la primera cuota del préstamo, conformado por Q119,200 de capital y Q29,800 de intereses.

Presupuesto de caja

Es un estudio cuidadoso de las condiciones futuras de las finanzas de un negocio, esta estimación en una empresa tiene que incluir los ingresos, los costos probables y los gastos, todas las operaciones que registra esta herramienta deben ser las que manipulan dinero en efectivo, realizados durante cada año y refleja el saldo, al final del período; el presupuesto de caja sirve de auxiliar a la administración para prever cuantitativamente las operaciones futuras de la empresa.

Cuadro 29
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Presupuesto de Caja
Período: 2003 - 2010
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
Ingresos								
Saldo anterior		276,188	202,748	129,308	238,572	365,746	496,222	644,820
Ventas				357,000	428,400	449,850	472,350	495,900
Aporte de inversionistas	40,000							
Préstamo bancario	596,000							
Total ingresos	636,000	276,188	202,748	486,308	666,973	815,596	968,572	1,140,721
Egresos								
Gastos variables de ventas				17,850	21,420	22,492	23,617	24,795
Equipo agrícola	14,640							
Herramientas	2,085							
Mobiliario y equipo	2,265							
Equipo de cómputo	4,250							
Bodega y oficinas	7,500							
Terrenos	200,000							
Gastos de organización	5,000							
Inversión en plantaciones	94,272	43,640	43,640					
Insumos				10,961	10,961	10,961	10,961	10,961
Mano de obra				15,863	15,863	15,863	15,863	15,863
Costos indirectos variables				5,509	5,509	5,509	5,509	5,509
Gastos administrativos				48,553	48,553	48,553	48,553	48,553
Amortización préstamo				119,200	119,200	119,200	119,200	119,200
Gastos financieros (intereses)	29,800	29,800	29,800	29,800	23,840	17,880	11,920	5,960
Impuesto Sobre la Renta (31%)					55,880	78,916	88,129	96,603
Total egresos	359,812	73,440	73,440	247,736	301,225	319,374	323,752	327,443
Saldo al final de cada año	276,188	202,748	129,308	238,572	365,746	496,222	644,820	813,277

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Al considerarse sólo rubros monetarios, el monto de la inversión en plantaciones incluido en el siguiente presupuesto, es menor a la detallada en el cuadro 22, por restarle a cada año el monto de las depreciaciones del equipo agrícola, herramientas, mobiliario y la amortización de los gastos de organización; además de restarle los intereses, que se presentan como gastos financieros.

5.7.5 Estados financieros

Son documentos que muestran todas las operaciones contables principales de una empresa, que servirán para la toma de decisiones, controles e información para los inversionistas, proveedores y entidades financieras.

Costo directo de producción proyectado

Es un estado financiero complementario que integra el valor de los insumos, mano de obra, costos variables y fijos, incurridos en un período determinado, expresado en valores monetarios.

El siguiente estado financiero muestra la proyección de todos los costos incurridos durante el proceso de producción de los primeros cinco años de vida útil del proyecto de producción del limón persa, puede observarse que es a partir del cuarto año (primero de producción) cuando se practica, de su resultado final dividido dentro de la producción total en quintales se determina los costos unitarios por quintal.

Cuadro 30
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Costo Directo de Producción Proyectado de 10 manzanas
Del 01 de julio al 30 de junio de cada año
(Cifras en Quetzales)

Elementos	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
Insumos				10,961	10,961	10,961	10,961	10,961
<u>Fertilizantes</u>								
Urea	Quintal	7.04	130.00	915	915	915	915	915
Triple 20	Quintal	15.62	126.00	1,968	1,968	1,968	1,968	1,968
<u>Insecticidas</u>								
Clorahep	Kilo	25.85	160.00	4,136	4,136	4,136	4,136	4,136
Folidol	Libra	167.20	5.00	836	836	836	836	836
<u>Fungicidas</u>								
Sulfato de cobre	Kilo	28.60	96.25	2,753	2,753	2,753	2,753	2,753
Cal hidratada	Saco	7.92	21.00	166	166	166	166	166
Mancozeb aliete	Kilo	6.43	29.00	187	187	187	187	187
Mano de obra				15,863	15,863	15,863	15,863	15,863
Fertilización (48)	Jornal	48	31.90	1,531	1,531	1,531	1,531	1,531
Control de plagas (96)	Jornal	96	31.90	3,062	3,062	3,062	3,062	3,062
Limpias (48)	Jornal	48	31.90	1,531	1,531	1,531	1,531	1,531
Poda (36)	Jornal	36	31.90	1,148	1,148	1,148	1,148	1,148
Cosecha (110)	Jornal	110	31.90	3,509	3,509	3,509	3,509	3,509
Bonificación incentivo (338)	Jornal	338	31.90	2,816	2,816	2,816	2,816	2,816
Séptimo día				2,266	2,266	2,266	2,266	2,266
Costos indirectos variables				5,509	5,509	5,509	5,509	5,509
Cuota patronal IGSS				1,523	1,523	1,523	1,523	1,523
Prestaciones laborales				3,986	3,986	3,986	3,986	3,986
Costo directo de producción				32,333	32,333	32,333	32,333	32,333
Producción en quintales (unidades)				4,212	5,055	5,308	5,573	5,851
Costo por quintal (unidades)				8	6	6	6	6

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Estado de resultados proyectado

Es un instrumento de análisis que muestra los resultados obtenidos durante un período determinado. En el cuadro siguiente se observa que los resultados de operación del proyecto son satisfactorios debido a que, en los primeros cinco

años de producción que se presentan, se obtiene utilidades, es decir, se generan ingresos que permiten cubrir los distintos costos y gastos.

Cuadro 31
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Estado de Resultados proyectado
Del 01 de julio al 30 de junio de cada año
(Cifras en Quetzales)

Elementos	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
Ventas	357,000	428,400	449,850	472,350	495,900
(-) Costo directo de producción	32,333	32,333	32,333	32,333	32,333
(-) Gastos variables de venta	17,850	21,420	22,492	23,617	24,795
Ganancia marginal	306,817	374,648	395,024	416,400	438,773
(-) Costos fijos de producción	66,212	65,691	62,763	62,763	62,763
Sueldos	11,484	11,484	11,484	11,484	11,484
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Prestaciones laborales	3,508	3,508	3,508	3,508	3,508
Cuota patronal	1,340	1,340	1,340	1,340	1,340
Depreciaciones	46,879	46,358	43,430	43,430	43,430
(-) Gastos de administración	30,549	30,549	30,096	30,096	30,096
Sueldos	17,628	17,628	17,628	17,628	17,628
Bonificación Incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuotas patronales	2,057	2,057	2,057	2,057	2,057
Prestaciones Laborales	5,385	5,385	5,385	5,385	5,385
Agua, luz y teléfono	650	650	650	650	650
Papelería y útiles de oficina	500	500	500	500	500
Depreciaciones Gasto	828	828	375	375	375
Amortizaciones Gasto	500	500	500	500	500
Ganancia de operación	210,057	278,408	302,166	323,541	345,914
(-) Gastos financieros	29,800	23,840	17,880	11,920	5,960
Intereses sobre préstamos	29,800	23,840	17,880	11,920	5,960
Ganancia antes del ISR	180,257	254,568	284,286	311,621	339,954
Impuesto Sobre la Renta (31%)	55,880	78,916	88,129	96,603	105,386
Ganancia Neta	124,377	175,652	196,158	215,019	234,568

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

El anterior estado financiero, muestra los ingresos que se originan de las ventas efectuadas durante el período, a este monto se le deducen el costo directo de producción detallado con anterioridad, los gastos variables de venta para la comercialización de producto, costos fijos de producción, los gastos de operación y los gastos financieros; al final queda la ganancia antes de impuesto sobre la renta.

En relación con la ganancia, debe indicarse que se rebajó el Impuesto Sobre la Renta -ISR-, al 31% de conformidad con lo que establece el Decreto número 26-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Estado de situación financiera proyectado

Este estado refleja la situación financiera del proyecto al final de cada año, su utilidad radica en que permite visualizar la realidad su económica y a la vez es un herramienta determinante para toma de decisiones; en los primeros tres años no se presenta ganancia del ejercicio, por ser la fase pre-operativa del proyecto, del cuarto año en adelante la plantación inicia su producción y con ello se obtienen los primeros ingresos por ventas; por lo consiguiente de este año en adelante se visualizan las ganancias.

Cuadro 32
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 30 de Junio de cada año
(Cifras en Quetzales)

FASE PRE-OPERATIVA								
Elementos	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
Activo								
<u>Circulante</u>								
Caja	276,189	202,748	129,307	238,571	365,745	496,221	644,820	813,277
<u>Propiedad planta y equipo</u>								
Terrenos	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000
Equipo agrícola	14,640	14,640	14,640	14,640	14,640			
(-) Dep. acumulada	(2,928)	(5,856)	(8,784)	(11,712)	(14,640)			
Herramientas	2,085	2,085	2,085	2,085				
(-) Dep. acumulada	(521)	(1,043)	(1,564)	(2,085)				
Mobiliario y equipo	2,265	2,265	2,265	2,265	2,265			
(-) Dep. acumulada	(453)	(906)	(1,359)	(1,812)	(2,265)			
Equipo de cómputo	4,250	4,250	4,250					
(-) Dep. acumulada	(1,417)	(2,833)	(4,250)					
Instalaciones	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500
(-) Dep. acumulada	(375)	(750)	(1,125)	(1,500)	(1,875)	(2,250)	(2,625)	(3,000)
Plantaciones				289,534	289,534	289,534	289,534	289,534
(-) Dep. acumulada				(43,430)	(86,860)	(130,290)	(173,720)	(217,151)
<u>Cargos diferidos</u>								
Gastos de organización	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
(-)Amort. acumulada	(500)	(1,000)	(1,500)	(2,000)	(2,500)	(3,000)	(3,500)	(4,000)
Inversión en plantaciones	130,266	209,900	289,534					
Suma del activo	636,000	636,000	636,000	697,056	776,544	862,715	967,009	1,091,161
Pasivo								
<u>Corto plazo</u>								
Impuesto S/Renta por pagar				55,880	78,916	88,129	96,603	105,386
<u>Largo plazo</u>								
Financiamiento Bco. G&T Continental, S. A.	596,000	596,000	596,000	476,800	357,600	238,400	119,200	
Suma del pasivo	596,000	596,000	596,000	532,680	436,516	326,529	215,803	105,386
Capital								
Aportación de los socios	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000
Ganancia del período				118,158	166,870	186,350	204,268	222,840
Ganancia acumulada					118,158	285,028	471,378	675,645
Reserva legal				6,219	15,001	24,808	35,559	47,288
Suma pasivo y capital	636,000	636,000	636,000	697,057	776,546	862,715	967,007	1,091,159

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

En el estado anterior, puede apreciarse que el valor de la plantación se capitaliza hasta el cuarto año, debido a que como se mencionó antes los

primeros tres, comprenden la fase pre-operativa; los activos fijos y diferidos se deprecian a partir del primer año según los porcentajes establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el equipo de cómputo al cuarto año se encuentra totalmente depreciado, debido a que su vida útil es de tres años y el gasto se capitaliza como parte del total de la plantación.

A partir del cuarto año inicia la etapa productiva y se realiza la primera amortización del préstamo por reflejar utilidad el proyecto.

5.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Es la evaluación del perfil del proyecto, como: los objetivos, los estudios de mercado, técnico, administrativo-legal y financiero; se considera a juicio común de valor incalculable y realizable para quienes deseen ejecutarlo y se interesen en beneficiarse del propósito de este plan de inversión, que es la satisfacción de una necesidad humana o social.

El objetivo fundamental de la evaluación financiera, es demostrar la viabilidad financiera de determinado proyecto a través de técnicas que permitan medir razonablemente la conveniencia o no, de realizar la inversión; y la oportuna toma de decisiones, en función de resultados obtenidos.

Evaluación financiera simple

Se realiza a través de instrumentos que permiten medir la progresión hacia las metas propuestas, el análisis se ejecuta sobre el patrimonio del proyecto, para analizar el tiempo, la tasa de recuperación de la inversión, tiempo de recuperación del capital invertido, el margen de seguridad y el punto de equilibrio. Estas herramientas se desarrollan a continuación para establecer la factibilidad del proyecto, se considera que la producción es a mediano plazo y

para efectos de estudio, la evaluación financiera se hace al séptimo año del proyecto (cuarto de producción).

Tasa de recuperación de la inversión (TRI)

Este indicador determina el porcentaje de recuperación de la inversión.

$$\text{TRI} = \frac{\text{Utilidad - amortización préstamo + depreciaciones + amortizaciones}}{\text{Inversión total}} \times 100$$

$$\text{TRI} = \frac{215,019 - 119,200 + 43,805 + 500}{635,960} \times 100$$

$$\text{TRI} = \frac{140,124}{635,960} \times 100$$

$$\text{TRI} = 0.220335 \times 100$$

$$\text{TRI} = \underline{\underline{22\%}}$$

El resultado anterior es el porcentaje al se recupera la inversión, es decir que los integrantes del comité recuperarán su inversión a una tasa del 22%, al cuarto año de producción.

Tiempo de recuperación de la inversión (TREI)

Es el tiempo que tarda en recuperarse la inversión inicial del proyecto; según éste método la mejor inversión es la que tiene un plazo de recuperación más corto.

$$\text{TREI} = \frac{\text{Inversión total}}{\text{Utilidad - amortización préstamo + depreciaciones + amortizaciones}}$$

$$\text{TREI} = \frac{635,960}{215,019 - 119,200 + 43,805 + 500}$$

$$\text{TREI} = \frac{635,960}{140,124}$$

$$\text{TREI} = \underline{\underline{4.53855156}}$$

4.538550	0.53855	4 años
0.538550	6.46260	6 meses
0.462601	13.87802	14 días

La inversión total efectuada al inicio del proyecto será recuperada en un tiempo aproximado de cuatro años, seis meses y catorce días, a partir del séptimo año del proyecto (cuarto de producción).

Retorno al capital (RC)

Indica el total de la inversión que se recuperará durante el ciclo de operaciones.

$$\text{RC} = \text{Utilidad neta} - \text{amort. préstamo} + \text{intereses} + \text{depreciación} + \text{amortización}$$

$$\text{RC} = 215,019 - 119,200 + 11,920 + 43,805 + 500$$

$$\text{RC} = \underline{\underline{152,044}}$$

Este resultado demuestra que el proyecto favorece al capital invertido por los integrantes del comité, en vista de que al final del séptimo año (cuarto de cosecha), existe un retorno de capital que asciende a la cantidad de Q152,044; visto sin las deducciones financieras del período.

Tasa de retorno al capital (TRC)

Representa el porcentaje global bajo el cual retornará todo el monto invertido en el desarrollo del proyecto.

$$\text{TRC} = \frac{\text{Retorno de capital}}{\text{Inversión total}} \times 100$$

$$\text{TRC} = \frac{152,044}{635,960} \times 100$$

$$\text{TRC} = 0.239078 \times 100$$

$$\text{TRC} = \underline{\underline{24\%}}$$

Este resultado refleja que la tasa de retorno del capital, al cuarto año de producción es bastante seguro, debido que el 24% de la inversión retorna a formar parte del capital.

Punto de equilibrio en valores (PEQ)

Indica el valor de las ventas que se requieren para cubrir los costos y gastos anuales durante el ciclo de operaciones.

$$\text{PEQ} = \frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{ Ganancia Marginal}}$$

$$\text{PEQ} = \frac{104,779}{0.88155}$$

$$\text{PEQ} = \underline{\underline{118,858}}$$

El resultado del punto de equilibrio, expresa que los integrantes del comité, al alcanzar un nivel de ventas igual a Q118,858, cubrirán el total de gastos fijos, por lo que a este nivel, no se obtiene pérdida ni ganancia.

Punto de equilibrio en unidades (PEU)

Son las unidades que se necesita producir y vender para cubrir los costos y gastos fijos del ciclo de operaciones.

$$\text{PEU} = \frac{\text{PEQ}}{\text{Precio de Venta}}$$

$$\text{PEU} = \frac{118,858}{85}$$

$$\text{PEU} = \underline{\underline{1,398}}$$

En éste proyecto es necesario llegar a vender como mínimo 1,398 quintales de limón persa, para cubrir los gastos normales del período.

Porcentaje de margen de seguridad (PMS)

Representa las ventas que se realizarán a partir del punto de equilibrio y que pasan a convertirse en ganancia.

$$\text{PMS} = \frac{\text{Gastos Fijos}}{\text{Ganancia Marginal}} \times 100$$

$$\text{PMS} = \frac{104,779}{416,400} \times 100$$

$$\text{PMS} = 0.251630 \times 100$$

$$\text{PMS} = 25\%$$

$$\text{PMS} = \text{ventas } 100\% - 25\% = 75\%$$

Este porcentaje, representa la cantidad que al séptimo año del proyecto (cuarto de producción), se puede dejar de vender sin tener pérdida en el ejercicio.

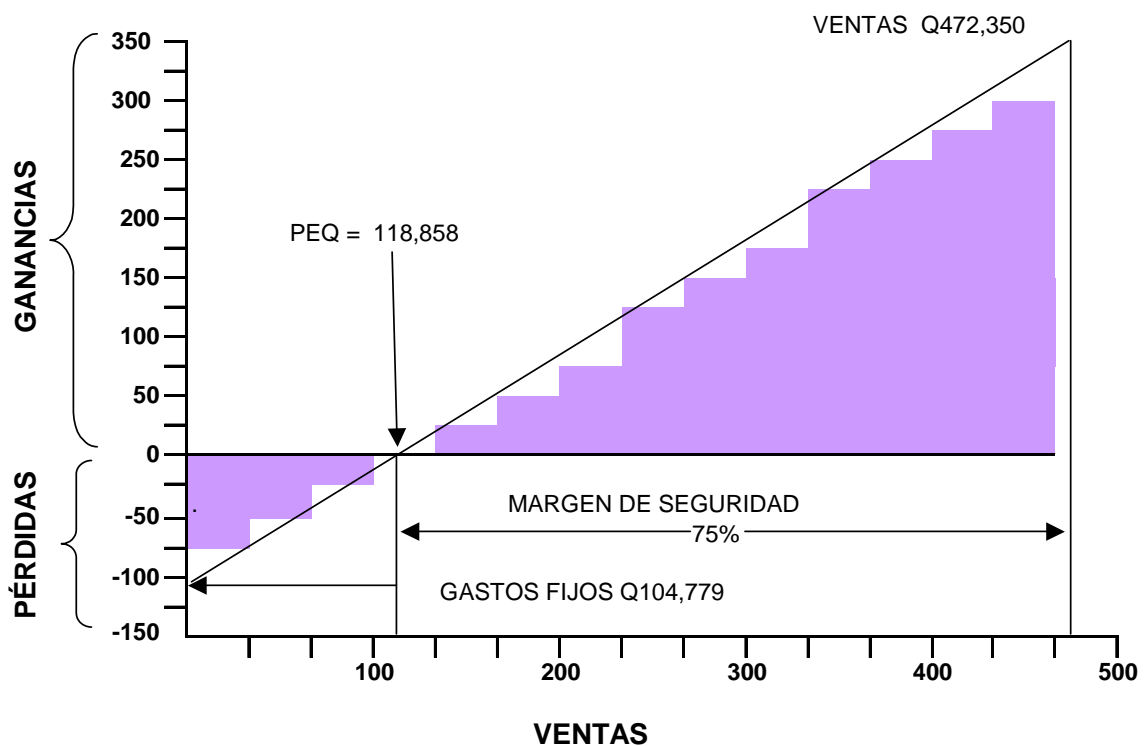
Representación gráfica del punto de equilibrio

Para una mejor comprensión se presenta la gráfica del punto de equilibrio para el séptimo año de vida del proyecto y cuarto de producción.

El análisis del punto de equilibrio indica que el volumen de ventas mínimas necesarias para recuperar el monto de los gastos fijos, es de Q118,858, su

localización se visualiza en el punto de intersección de la línea que divide los segmentos de gastos y ganancias con la línea ascendente que parte del eje vertical donde se sitúan los gastos fijos hasta alcanzar el nivel de las ventas que inicia en el eje horizontal. Las ventas del año que se analiza, son superiores a los gastos fijos, lo que demuestra la rentabilidad del proyecto de inversión.

Gráfica 6
Municipio de la Democracia - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Representación Gráfica del Punto de Equilibrio
Año: 2003
(En miles de quetzales)



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

5.9 IMPACTO SOCIAL

Dadas las circunstancias geográficas y climatológicas del Municipio y la considerable baja en los precios del café, se considera necesario desarrollar el proyecto de producción del limón persa, porque constituye un impulso más para que los campesinos se organicen de alguna u otra forma, para trabajar en su propio beneficio, gestionen las opciones de crédito que hay en el mercado y así tomar las oportunidades de desarrollo que existen en el ambiente, tanto individual como social y a la vez contribuir al desarrollo económico del país en general. La propuesta de organización es la modalidad de comité, que constituye una excelente alternativa, con varios beneficios entre ellos: la facilidad de obtener créditos a bajos intereses, asistencia técnica gratuita por parte del gobierno, etc., con el objetivo de impulsar la economía nacional a través de la diversificación de productos y ampliación de la oferta de éste y otros productos en el mercado.

Con este proyecto se percibe además, contribuir al mejoramiento económico de veinte familias más otras tres personas que trabajaran en el proyecto, que hacen un total de 122 personas, de forma aproximada.

CONCLUSIONES

A continuación se presentan las conclusiones que son producto de la investigación realizada sobre el financiamiento de la producción de unidades pecuarias y propuestas de inversión en el municipio de La Democracia.

1. La producción de ganado bovino es mínima, debido a que para explotar esta actividad es necesario contar con recursos suficientes y la mayoría de campesino no los poseen; además quienes se dedican a la misma lo hacen en forma individual con el inconveniente de que carece de espacio físico y liquidez financiera para lograrlo.
2. En el ámbito financiero los pequeños ganaderos practican su actividad en forma empírica, no llevan ningún control de sus costos y gastos de producción; y por lo tanto el precio a que realizan sus ventas no garantizan buenas ganancias.
3. El financiamiento externo tiene mucha influencia en el desarrollo de la actividad pecuaria, porque los pequeños y medianos productores no tienen la capacidad suficiente para sufragar los costos de mantenimiento de las cabezas de ganado, pero es raro su empleo, por causa de las limitantes para su obtención, como las garantías, el desconocimiento de los trámites ante las instituciones que las otorgan o bien el temor a perder sus tierras como consecuencia de no obtener suficientes ingresos para efectuar el pago de capital e intereses del préstamo.
4. Al considerar las potencialidades productivas identificadas en el Municipio, se determinó que posee las condiciones favorables para desarrollar el proyecto producción del limón persa y de acuerdo al estudio de mercado existe demanda del producto en el mercado nacional y con ello su rentabilidad.

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones a las que se llegó durante la investigación y desarrollo del tema financiamiento de la producción de unidades pecuarias y propuestas de inversión, se recomienda.

1. Que los ganaderos se organicen en gremios y soliciten asistencia técnica y financiera a través de entidades gubernamentales y no gubernamentales, de esta forma podrían comercializar un producto de alta calidad, como el mercado lo requiere.
2. Es necesario que el pequeño productor implemente un sistema adecuado de costos para establecer el costo real por cabeza de ganado y con base a ello determinar sus precios de venta, ésto para obtener mejor rentabilidad, adicionalmente se recomienda no emplear intermediarios, de manera que la ganancia real quede en manos del productor.
3. Se sugiere a los ganaderos que acudan a las instituciones de crédito como Banco de Desarrollo Rural Sociedad Anónima, que ofrece préstamos a bajas tasas de interés, e iniciar con el empleo de este recurso, con solicitudes de empréstitos de bajo monto, que pueden aumentar en forma gradual a través el tiempo. Asimismo requerir a las entidades como ésta, que les proporcione un adecuado asesoramiento sobre los requisitos que deben reunir y los pasos a seguir para la obtención de financiamiento.
4. Que los campesinos se organicen en comités, cooperativas o asociaciones con el objeto de invertir y trabajar por la introducción de nuevos productos a través del desarrollo de proyectos de inversión, como la propuesta de producción del limón persa, desarrollado a nivel de idea en el presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de La Democracia - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Depreciaciones y Amortizaciones Proyectadas
Años: 2003 - 2010
(Cifras en Quetzales)

Tipo de cuenta y activo	Monto de Activo	%	Depreciaciones y Amortización Anual								Deprec. Acum.	Valor en Libros	
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8			
			Fase Pre-Operativa										
Depreciaciones costo			3,449	3,449	3,449	46,879	46,358	43,430	43,430	43,430	43,430	43,430	
Inversión en plantaciones	289,534	0.15				43,430	43,430	43,430	43,430	43,430	43,430	43,430	72,384
Equipo agrícola	14,640	0.20	2,928	2,928	2,928	2,928	2,928						0
Herramientas	2,085	0.25	521	521	521	521	521						0
Depreciaciones gasto			2,245	2,245	2,245	828	828	375	375	375	375	375	
Mobiliario y equipo	2,265	0.20	453	453	453	453	453						0
Equipo de cómputo	4,250	0.33	1,417	1,417	1,417	1,417	1,417						0
Instalaciones	7,500	0.05	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	4,500
Amortizaciones Gasto			500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	
Gastos de organización	5,000	0.10	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	1,000
Totales	325,274												247,390
													77,884

Fuente: Elaboración propia EPS., primer semestre 2003. Con base en el artículo 19 del Decreto 26-92 "Ley del ISR"

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. **“Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados)”**, Guatemala, 2002. 44 páginas.

ALVAREZ HERNÁNDEZ GLADIS, **“Financiamiento de la Producción Apícola (Miel de Abeja)” municipio de Chicacao departamento de Suchitepéquez**, Contadora Pública y Auditora, USAC 2002, 80 páginas.

ANDER-EGG EZEQUIEL, JOSE MARIA AGUILAR, **“Como Elaborar un Proyecto”**, Argentina 1993, 63 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. **“Código de Trabajo (Decreto 1441)”**, Ediciones ALENRO. 186 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. **“Código Municipal (Decreto 12-2002)”**, Librería Jurídica. Guatemala, 2002. 69 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. **“Ley del Impuesto Sobre la Renta (Decreto 26-92)”**, Librería Jurídica. Guatemala, 1999. 123 página.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, **“Código de Comercio y sus reformas (Decreto No. 2-70)”**, 203 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, **“Ley de Bancos y Grupos Financieros (Decreto No. 19-2002)”**, 38 páginas.

FUNDACIÓN CENTROAMERICANA DE DESARROLLO -FUNCEDE-,
“Diagnostico y Plan de Desarrollo del Municipio de La Democracia”, 1994
30 páginas.

GEREDA LIRRAYES, EDMUNDO ANTONIO. **“Principios de Mercadeo Agropecuario”**, Primera edición. Guatemala, julio 1999. 71 páginas.

KOLHER ERIC L., **“Diccionario para Contadores Públicos”**, Editorial Uthea, México 1976, 717 páginas.

MENDOZA, GILBERTO. **“Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios”**, Segunda impresión. Servicio Editorial IICA. San José, Costa Rica, Febrero 1995. 343 páginas.

PÍLOÑA ORTÍZ, GABRIEL ALFREDO. **“Recursos Económicos de Guatemala”**, Tomo I, Centro de Impresiones Gráficas CIMGRA, Guatemala, julio 1998. 117 páginas.

REQUENA BELTETON, HUGO VIDAL. **“Contabilidad Agropecuaria”**, Tomo 1, 2002. 58 páginas.

STIFTUNG FIEDRICH EBERT. **“Manual para la Elaboración y Administración de Proyectos Municipales”**, Guatemala 1997. Diseño y Edición Magna Terra. Editores, 61 páginas.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO, FACULTAD DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN, **“Manual del Contador Público”**, México 1969, Tomo II, 900 páginas.

ZEA SANDOVAL, MIGUEL ANGEL; HÉCTOR SANTIAGO, CASTRO MONTERROSO. **“Formulación y Evaluación de Proyectos”**, Primera Edición, SEGEPLAN. Guatemala, 1993. 194 páginas.